Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal abril 23, 2025 al abril 29, 2025 Interventor: SOLIUN SAS

1. Datos Generales						
	Nombre:	PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR	Código:	13-089	Localidad:	TEUSAQUILLO
	Dirección:	AK 68 # 53 - 86			Barrio:	

2. Contrato de Obra COP No. **4266-2024**

Objeto:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
Contratista:	**MC ARQUITECTOS S.A.**

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
15-ene-25	6 MESES		14-jul-25	N/A	14-jul-25	N/A	N/A	N/A	14-jul-25

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		1.342.490.840						
Adición No. 01 >:		-						
Anticipo:		-						
Retegarantía:		-						
		Neto Acta	-	-	-	-	-	-
		Acumulado	-	-	-	-	-	-

3. Contrato de Interventoría CI No. **4310-2024**

Objeto:	REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR
Contratista:	

F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
15-ene-25	7 MESES	14-ago-25	N/A	14-ago-25	N/A	N/A	N/A	14-ago-25

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		509.150.832	-	-	-	-	-	-
Adición:		-	-	-	-	-	-	-
Anticipo:		-	-	-	-	-	-	-
Retegarantía:		-	-	-	-	-	-	-
		Neto Acta	-	-	-	-	-	-
		Acumulado	-	-	-	-	-	-

4. Programación. Semana Nº.15 Fecha de co 29-abr-25

Capítulos:	Fecha inicio	Final	Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Prog.	Real	Diferencia	Observaciones
MCA_IDRD_PSB_PRG_CONSULT_V_1.0_DEFINITIVA	mié 15/01/25	mar 15/07/25	$ 1.342.490.840,00	100%	51%	19%	-32,00%	
ACTA DE INICIO	mié 15/01/25	mié 15/01/25	$ 0,00	0%	100%	100%	0,00%	
PRELIMINARES Y ESQUEMA BASICO	mié 15/01/25	sáb 15/03/25	$ 169.270.514,69	13%	100%	99%	-1,00%	
VISITA AL PREDIO	mié 15/01/25	jue 16/01/25	$ 172.972,17	0%	100%	100%	0,00%	
CONSULTA ENTIDADES Y TRÁMITES	mié 15/01/25	mié 22/01/25	$ 4.189.414,40	0%	100%	95%	-5,00%	
PLANES Y PROGRAMAS	mié 15/01/25	vie 31/01/25	$ 13.047.613,04	1%	100%	100%	0,00%	
DIAGNÓSTICO INFORMACIÓN CONSULTORÍAS ANTERIORES	mié 15/01/25	mar 4/02/25	$ 8.521.402,40	1%	100%	100%	0,00%	
REUNIÓN - SOCIALIZACION ALCANCES DEL PROYECTO	mié 29/01/25	mié 29/01/25	$ 0,00	0%	100%	100%	0,00%	
PLAN DE EJECUCIÓN BIM - BEP	mié 15/01/25	vie 7/02/25	$ 8.776.037,60	1%	100%	100%	0,00%	
INICIO PLATAFORMA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (CDE)	vie 31/01/25	vie 31/01/25	$ 0,00	0%	100%	100%	0,00%	
TRAMITES - DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	mié 15/01/25	vie 24/01/25	$ 4.137.920,00	0%	100%	90%	-10,00%	
METODOLOGIAS Y PLANES DE TRABAJO	mié 15/01/25	vie 14/02/25	$ 41.508.370,12	3%	100%	99%	-1,00%	
CIERRE DE ETAPA DE DIAGNOSTICO	vie 7/02/25	vie 7/02/25	$ 0,00	0%	100%	95%	-5,00%	
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	vie 17/01/25	vie 21/02/25	$ 1.527.749,42	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE DE AVIFAUNA	vie 31/01/25	sáb 15/03/25	$ 7.684.200,76	1%	100%	99%	-1,00%	

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2025.05.27 13:24:02 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

COMPONENTE DE FORESTAL	mar 18/02/25	sáb 15/03/25	$ 5.847.950,44	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE DE AMBIENTAL	mar 18/02/25	sáb 15/03/25	$ 4.888.637,38	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE DE ARQUEOLOGIA	mar 18/02/25	sáb 15/03/25	$ 1.962.471,84	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS	mar 18/02/25	sáb 15/03/25	$ 2.746.696,24	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE DE RESTAURACION	mar 18/02/25	sáb 15/03/25	$ 4.129.576,08	0%	100%	85%	-15,00%	
COMPONENTE DE PATRIMONIO	mar 18/02/25	sáb 15/03/25	$ 4.006.185,60	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE DE ARQUITECTURA	mar 25/02/25	sáb 15/03/25	$ 10.344.894,00	1%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE GEOTECNIA	vie 31/01/25	sáb 15/03/25	$ 11.832.733,12	1%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE ESTRUCTURAL	jue 27/02/25	sáb 15/03/25	$ 2.260.199,24	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE HIDROSANITARIO Y GAS	jue 27/02/25	sáb 15/03/25	$ 5.353.859,14	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES	jue 27/02/25	sáb 15/03/25	$ 3.403.684,96	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE PAISAJISMO	jue 27/02/25	sáb 15/03/25	$ 6.620.732,16	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE URBANISMO	jue 27/02/25	sáb 15/03/25	$ 7.613.841,98	1%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE SEÑALETICA	jue 27/02/25	sáb 15/03/25	$ 1.303.827,68	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE SEGURIDAD HUMANA	mar 18/02/25	sáb 15/03/25	$ 4.485.059,04	0%	100%	99%	-1,00%	
COMPONENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	lun 3/03/25	sáb 15/03/25	$ 2.904.485,88	0%	100%	99%	-1,00%	
1. PRIMER PAGO - ESQUEMA BASICO 15%	sáb 15/03/25	sáb 15/03/25	$ 32.103.111,31	2%	100%	0%	-100,00%	
CIERRE DE ETAPA ESQUEMA BÁSICO	sáb 15/03/25	sáb 15/03/25	$ 0,00	0%	100%	0%	-100,00%	
ANTEPROYECTO	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 338.354.512,98	25%	84%	2%	-82,00%	
COMPONENTE DE AVIFAUNA	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 7.243.779,00	1%	78%	0%	-78,00%	
COMPONENTE DE FORESTAL	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 12.673.754,89	1%	80%	0%	-80,00%	
COMPONENTE DE AMBIENTAL	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 10.941.236,03	1%	80%	36%	-44,00%	
COMPONENTE DE ARQUEOLOGIA	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 1.607.357,89	0%	80%	0%	-80,00%	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGO	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 6.216.207,28	0%	80%	0%	-80,00%	
COMPONENTE DE RESTAURACION	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 14.574.974,40	1%	90%	0%	-90,00%	
COMPONENTE DE PATRIMONIO	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 32.049.484,80	2%	90%	0%	-90,00%	
COMPONENTE DE ARQUITECTURA	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 97.931.651,92	7%	74%	0%	-74,00%	
COMPONENTE GEOTECNIA	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 19.647.840,58	1%	83%	0%	-83,00%	
COMPONENTE ESTRUCTURAL	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 5.536.819,44	0%	87%	0%	-87,00%	
COMPONENTE HIDROSANITARIO Y GAS	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 27.018.312,38	2%	87%	0%	-87,00%	
COMPONENTE ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 24.218.527,60	2%	87%	0%	-87,00%	
COMPONENTE PAISAJISMO	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 22.965.664,68	2%	87%	0%	-87,00%	
COMPONENTE URBANISMO	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 22.965.664,68	2%	87%	0%	-87,00%	
COMPONENTE SEÑALETICA	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 5.260.661,25	0%	87%	0%	-87,00%	
COMPONENTE SEGURIDAD HUMANA	sáb 15/03/25	jue 15/05/25	$ 18.367.384,64	1%	80%	0%	-80,00%	
COMPONENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	vie 25/04/25	jue 15/05/25	$ 9.135.191,52	1%	18%	0%	-18,00%	
2. SEGUNDO PAGO - ANTEPROYECTO 30%	jue 15/05/25	jue 15/05/25	$ 64.392.739,02	5%	0%	0%	0,00%	
CIERRE DE ETAPA ANTEPROYECTO	jue 15/05/25	jue 15/05/25	$ 0,00	0%	0%	0%	0,00%	
PROYECTO FINAL	vie 9/05/25	dom 15/06/25	$ 180.565.130,10	13%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE AVIFAUNA	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 9.368.620,84	1%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE FORESTAL	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 6.039.686,52	0%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE AMBIENTAL	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 11.174.028,29	1%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE ARQUEOLOGIA	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 654.157,28	0%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGO	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 3.830.918,44	0%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE RESTAURACION	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 6.524.036,16	0%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE PATRIMONIO	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 5.041.116,88	0%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE ARQUITECTURA	vie 9/05/25	dom 15/06/25	$ 41.655.312,00	3%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE GEOTECNIA	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 8.255.395,20	1%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE ESTRUCTURAL	vie 9/05/25	dom 15/06/25	$ 6.138.647,64	0%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE HIDROSANITARIO Y GAS	vie 9/05/25	dom 15/06/25	$ 19.340.297,34	1%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES	vie 9/05/25	dom 15/06/25	$ 16.913.696,03	1%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE PAISAJISMO	vie 9/05/25	dom 15/06/25	$ 15.827.687,82	1%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE URBANISMO	vie 9/05/25	dom 15/06/25	$ 15.827.687,82	1%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE SEÑALETICA	vie 9/05/25	dom 15/06/25	$ 4.790.149,52	0%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE SEGURIDAD HUMANA	jue 15/05/25	dom 15/06/25	$ 9.183.692,32	1%	0%	0%	0,00%	

COMPONENTE SOCIAL	mié 15/01/25	lun 14/07/25	$ 158.246.925,79	12%	56%	44%	-12,00%	
ENTREGA PLAN DE GESTION SOCIAL	mié 15/01/25	vie 24/01/25	$ 4.579.512,80	0%	100%	100%	0,00%	
PROGRAMA DE CARACTERIZACION DE LA ZONA	lun 10/02/25	sáb 22/03/25	$ 23.813.466,56	2%	100%	74%	-26,00%	
PROGRAMA DE INFORMACION	lun 10/02/25	lun 14/07/25	$ 47.535.342,86	4%	50%	25%	-25,00%	
PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD	mié 15/01/25	lun 14/07/25	$ 43.693.131,62	3%	58%	58%	0,00%	
SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL	lun 3/02/25	dom 6/07/25	$ 6.411.317,92	0%	50%	50%	0,00%	
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	mié 15/01/25	lun 14/07/25	$ 9.296.410,98	1%	58%	58%	0,00%	
COMPONENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	vie 23/05/25	dom 15/06/25	$ 22.917.743,04	2%	0%	0%	0,00%	
3. TERCER PAGO - DISEÑOS DEFINITIVOS 30%	mar 15/07/25	mar 15/07/25	$ 63.935.196,11	5%	0%	0%	0,00%	
CIERRE DE ETAPA PROYECTO FINAL	lun 14/07/25	lun 14/07/25	$ 0,00	0%	0%	0%	0,00%	
COMPONENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	dom 15/06/25	mar 15/07/25	$ 169.220.360,56	13%	0%	0%	0,00%	
PLANES Y PROGRAMAS	dom 15/06/25	mar 15/07/25	$ 52.374.970,40	4%	0%	5%	5,00%	
CIERRE ETAPA PRESUPUESTO	mar 15/07/25	mar 15/07/25	$ 0,00	0%	0%	0%	0,00%	
4. CUARTO PAGO - PPTO Y PROGRAMACION 15%	mar 15/07/25	mar 15/07/25	$ 32.153.265,44	2%	0%	0%	0,00%	
TRÁMITE Y/O APROBACIONES DE INTERNVENCIÓN	sáb 1/03/25	mar 15/07/25	$ 47.405.417,22	4%	14%	0%	-14,00%	
TRAMITE SERVICIOS	sáb 15/03/25	mar 15/07/25	$ 65.488.151,52	5%	22%	0%	-22,00%	
5. QUINTO PAGO - ACTA DE RECIBO FINAL 10%	mar 15/07/25	mar 15/07/25	$ 21.355.515,26	2%	0%	0%	0,00%	

5. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	14-jul-25
Adelanto/Atraso (Días):	58
Fecha Proyectada de Terminación:	14-jul-25

6. Pendientes

7. Licencias:

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervención del Espacio Público	N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS	N/A		CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar		N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2025

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			

10. Observaciones:

ONTRATISTA

exo No.1

- MCA335-2025-2502PSB-214 23/4/2025 Rta 278 DTS
- MCA336-2025-2502PSB-216 23/4/2025 Rta 287 inf Amb 3 digital
- MCA338-2025-2502PSB-217 23/4/2025 Rta 280, observ inf SST
- MCA339-2025-2502PSB-218 23/4/2025 Rta 284 hidraulico y arquitectonico
- MCA332-2025-2502PSB-212 24/4/2025 Inf 2 SST, téc 1-2-3
- MCA343-2025-2502PSB-219 24/4/2025 Rta 281 solicitud ajuste lista chequeo
- MCA344-2025-2502PSB-220 24/4/2025 Rta 284 hidraulico y arquitectonico
- MCA345-2025-2502PSB-221 24/4/2025 Rta 268 paisajismos
- MCA346-2025-2502PSB-222 24/4/2025 Rta 279 apremio compromisos
- MCA347-2025-2502PSB-223 25/4/2025 Rta observ producto riesgo
- MCA348-2025-2502PSB-224 25/4/2025 Rta 282 PMA
- MCA353-2025-2502PSB-226 25/4/2025 Rta 252 restauración
- MCA354-2025-2502PSB-227 26/4/2025 Inf semanal 14
- MCA355-2025-2502PSB-228 27/4/2025 Rta 240 entregables
- MCA356-2025-2502PSB-229 27/4/2025 Solicitud aval profesional

IDRD

Anexo No.1

En el periodo no se recibieron comunicaciones por parte de la entidad contratante.

OTRAS ENTIDADES

N/A

INTERVENTORÍA

Anexo No.1

•IDRD-4310-2024-289 miércoles, 23 de abril de 2025 Remisión informe semanal No.12 - CIN 4310- 2024 Radicado físico 20252100147692 el día 23-04-2025
•IDRD-4310-2024-290 miércoles, 23 de abril de 2025 Remisión informe semanal No.13 - CIN 4310- 2025 Radicado físico 20252100147682 el día 23-04-2025
•IDRD-4310-2024-291 jueves, 24 de abril de 2025 RESPUESTA COMUNICADO - MCA329-2025-2502PSB-211 - Prorroga
•IDRD-4310-2024-292 jueves, 24 de abril de 2025 Remisión presentación ejecutiva esquema básico
•IDRD-4310-2024-293 jueves, 24 de abril de 2025 Respuesta al comunicado MCA333-2025-2502PSB-213- Inf Calidad N°3 V.2
•IDRD-4310-2024-294 jueves, 24 de abril de 2025 Remisión informe SST N°2 interventoría Radicado físico 20252100152462 el día 25-04-2025
•IDRD-4310-2024-295 viernes, 25 de abril de 2025 Respuesta comunicado MCA338-2025-2502PSB-217- Observaciones informe SST N°3
•IDRD-4310-2024-296 viernes, 25 de abril de 2025 Remisión cambio profesional ambiental de interventoría Radicado digital 20252100154592 el día 28-04-2025
•IDRD-4310-2024-297 lunes, 28 de abril de 2025 Respuesta MCA317-2025-2502PSB-202 Aprobación de Informe de Fauna No 3 V2
•IDRD-4310-2024-298 lunes, 28 de abril de 2025 Revisión lista de chequeo componente de patrimonio
•IDRD-4310-2024-299 lunes, 28 de abril de 2025 Remisión Informe de Calidad N°2 V.3 Radicado digital 20252100155042 el día 28-04-2025
•IDRD-4310-2024-300 lunes, 28 de abril de 2025 Respuesta MCA344-2025-2502PSB-220 - Esquema básico Arquitectura
•IDRD-4310-2024-301 martes, 29 de abril de 2025 Remisión informe semanal No.14 - CIN 4310- 2024 Radicado físico 20252100156082 el día 29-04-2025
•IDRD-4310-2024-302 martes, 29 de abril de 2025 Respuesta MCA345-2025-2502PSB-221 - Esquema básico Paisajismo
•IDRD-4310-2024-303 martes, 29 de abril de 2025 Respuesta MCA355-2025-2502PSB-228 - Hoja de vida arqueólogo y patrimonio
•IDRD-4310-2024-304 martes, 29 de abril de 2025 Respuesta MCA356-2025-2502PSB-229 - Cambio profesional ambiental

DESARROLLO POR PRODUCTOS ETAPA 1 ESQUEMA BÁSICO

Seguimiento productos esquema básico

·MCA335-2025-2502PSB-214 23/4/2025 Rta 278 DTS
·MCA335-2025-2502PSB-214 23/4/2025 Rta 278 DTS
·MCA339-2025-2502PSB-218 23/4/2025 Rta 284 hidráulico y arquitectónico
·MCA343-2025-2502PSB-219 24/4/2025 Rta 281 solicitud ajuste lista chequeo
·MCA344-2025-2502PSB-220 24/4/2025 Rta 284 hidráulico y arquitectónico
·MCA345-2025-2502PSB-221 24/4/2025 Rta 268 paisajismos
·MCA347-2025-2502PSB-223 25/4/2025 Rta observó producto riesgo
·MCA353-2025-2502PSB-226 25/4/2025 Rta 252 restauración
·IDRD-4310-2024-292 24/04/2025 Remisión presentación ejecutiva esquema básico
·IDRD-4310-2024-298 28/04/2025 Revisión lista de chequeo componente de patrimonio
·IDRD-4310-2024-300 28/04/2025 Respuesta MCA344-2025-2502PSB-220 - Esquema básico Arquitectura
·IDRD-4310-2024-302 29/04/2025 Respuesta MCA345-2025-2502PSB-221 - Esquema básico Paisajismo

COMPONENTE TÉCNICO

1. Se continua con la revisión de los productos de esquema básico entregados por el consultor desde cada especialidad.
2. Continua pendiente el cierre de las metodologías entregadas por el consultor desde cada especialidad, dado que hasta no contar con la validación de los profesionales pendientes por cumplir con lo indicado en la documentación contractual no se podrán validar los productos de estas especialidades (Arqueología, seguridad humana y patrimonio).
3. Se continua con la revisión de la presentación de esquema básico entregado por la consultoría, realizando las solicitudes a lugar, dado que es necesaria la entrega de todos los productos establecidos para esta fecha y etapa del proyecto.
4. En el periodo se llevaron a cabo las siguientes reuniones:
5. Miércoles, 23 de abril (VIRTUAL) REUNIÓN FORESTAL CTO IDRD-SG-4266-2024 EyD PLAZA DE EVENTOS SIMÓN BOLÍVAR, en la cual asisten los profesionales de interventoría y consultoría
6. Miércoles, 23 de abril (VIRTUAL) REUNIÓN ARQUITECTURA CTO IDRD-SG-4266-2024 EyD PLAZA DE EVENTOS SIMÓN BOLÍVAR, en la cual asisten los profesionales de interventoría y consultoría
7. Jueves 24 de abril (VIRTUAL) REUNIÓN Forestal, Fauna, Ambiental, Riesgos y Paisajismo CTO IDRD-SG--4266-2024 EyD PLAZA DE EVENTOS SIMÓN BOLÍVAR en la cual asisten los profesionales de interventoría, consultoría y entidad.
8. Viernes 25 de abril (VIRTUAL) REUNIÓN COORDINACIÓN RIESGOS IDRD- SG-4266-2024 en la cual asisten los profesionales de interventoría.
9.Se remite mediante el oficio IDRD-4310-2024-289miércoles, 23 de abril de 2025Remisión informe semanal No.12 - CIN 4310- 2024IDRD informe del 2 al 8 de abril de 2025
10.Se remite mediante el oficio IDRD-4310-2024-290miércoles, 23 de abril de 2025Remisión informe semanal No.13 - CIN 4310- 2025IDRD informe del 9 al 15 de abril de 2025
11. Se realiza el comité de seguimiento No.12 el 23/04/2025 de manera virtual, en la cual asistente interventoría, consultoría y representantes del IDRD, dado que se encuentra pendiente designación de supervisor para el contrato de interventoría No.4310 de 2024.

COMPONENTE DE PAISAJISMO

1.El día 23 de abril de 2025 se recibe por correo electrónico, la versión ejecutiva de las Memorias de Diseño, entregada por el Consultor.
2.El día 24 de abril se asiste a reunión virtual del componente ambiental, citada por la Supervisión del Contrato. Se citan a los representantes de Interventoría y Consultoría de los componentes ambiental, forestal, fauna, riesgos y paisajismo. La reunión tiene como finalidad informar a la Entidad sobre el estado de los productos de estos componentes.
3.El día 25 de abril de 2025 se asiste a una Mesa Técnica virtual de Interventoría, con presencia de los profesionales de los componentes ambiental, patrimonio y paisajismo, con el objetivo de preparar la respuesta al IDRD, desde el componente patrimonial, en cuanto a presencia de árboles patrimoniales o normativa específica de conservación relativa a los bienes patrimoniales presentes en el área del proyecto. También se solicita al profesional de patrimonio de la Interventoría, su concepto acerca del desfase que está presentando el eje compositivo del Esquema Básico (opción seleccionada), con respecto al eje original compositivo del parque Simón Bolívar, lo cual, según consideración del componente de paisajismo, requiere comentario o advertencia al Consultor desde el componente patrimonial.
4.El día 25 de abril de 2025 se recibe la versión actualizada de las Memorias de Diseño y Esquemas Básicos, entregados por la Consultoría.
5.El día 28 de abril de 2025 se envían a Coordinación de Interventoría, por correo electrónico, las observaciones al documento MEMORIAS DE DISEÑO VERSIÓN 5, entregado por el Consultor y recibidas el día 25 de abril de 2025. También se envía el cuadro actualizado de Revisión, Verificación y Validación del Diseño Paisajístico, como anexo al documento de observaciones, indicando que los productos de Diagnóstico y de Esquema Básico cumplen con los requerimientos para aprobación.

COMPONENTE AMBIENTAL, FORESTAL Y FAUNA

1. El día 24 de abril se asiste a reunión virtual del componente ambiental, citada por la Supervisión del Contrato. Jueves 24 de abril (VIRTUAL) REUNIÓN Forestal, Fauna, Ambiental, Riesgos y Paisajismo CTO IDRD-SG--4266-2024 EyD PLAZA DE EVENTOS SIMÓN BOLÍVAR en la cual asisten los profesionales de interventoría, consultoría y entidad. La reunión tiene como finalidad informar a la Entidad sobre el estado de los productos de estos componentes.
2. Se recibe avance del PMA por parte del consultor mediante el comunicado MCA348-2025-2502PSB-224 □ 25/4/2025□ Rta 282 PMA.
3. Se remite validación del informe de fauna No.3 de la consultoría mediante el comunicado IDRD-4310-2024-297□ 28/04/2025□ Respuesta MCA317-2025-2502PSB-202 Aprobación de Informe de Fauna No 3 V2.

IMPONENTE SOCIAL

Se remite al consultor el comunicado IDRD-4310-2024-295 el día 25/04/2025, reiterando observaciones al informe SST N°3 en su versión 3 1.
2. 28 abril: Asistencia a comité de seguimiento con la participación de interventoría y consultoría.
3. 28 Abril: Revisión de informe semanal presentado por el contratista en el cual se verifica actividades ejecutadas en el periodo.

COMPONENTE SST

1. 29 de abril: Se remite mediante el oficio IDRD-4310-2024-304 respuesta MCA356-2025-2502PSB-229 - Cambio profesional ambiental, pendiente concepto del IDRD.
2. Se radica en la entidad el informe SST N°2 aprobado mediante el radicado 20252100152462.
3. Se remiten observaciones al informe SST No.3 de consultoría mediante el comunicado IDRD-4310-2024-295□ 25/04/2025□ Respuesta comunicado MCA338-2025-2502PSB-217-Observaciones informe SST N°3.

COMPONENTE DE CALIDAD

1. Se realiza la atención de las observaciones emitidas por el IDRD al informe N°2 de interventoría el cual es aprobado y radicado mediante el comunicado IDRD-4310-2024-299□ 28/04/2025□ Remisión Informe de Calidad N°2 V.3 Radicado digital 20252100155042 el día 28/04/2025.
2. Se emiten observaciones a la segunda versión del informe N°3 de consultoría el día 24 de abril, mediante el comunicado IDRD-4310-2024-293□ 24/04/2025□ Respuesta al comunicado MCA333-2025-2502PSB-213- Inf Calidad N°3 V.2.

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA334-2025-2502PSB-214 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-278 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 23 de abril de 2025, 8:21
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA334-2025-2502PSB-214 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega del DTS en su versión 3 con las correcciones solicitadas para su revisión y comentarios.

Al igual se remplaza la información en la carpeta del Esquema Básico Final

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

2502PSB-MCA-DTO-ARQ-DocumentoTecnicoSoporte.pdf
12139K

MCA334-2025-2502PSB-214-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-278.pdf
91K

MCA334-2025-2502PSB-214
Bogotá D.C., 22 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIOS IDRD-4310-2024-278 - Respuesta MCA309-2025-2502PSB-195 - DTS

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo a su solicitud realizada en el oficio del asunto, estamos entregando la actualización del DTS en su versión 3 con las correcciones solicitadas por la interventoría para su revisión y comentarios.

Al igual, esta entrega se carga el documento en el link adjuntos en la capeta de especifica de DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Se anexa

2502PSB-MCA-DTO-ARQ-DocumentoTecnicoSoporte

Cordialmente,

MARIO ANDRES GABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA335-2025-2502PSB-215 - Entrega Presentación Ejecutiva Esquema Básico- Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 22 de abril de 2025, 20:07
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA335-2025-2502PSB-215 donde se envían la presentación ejecutiva de esquema básico para su revisión y comentarios, al igual que la socialización y entrega de esta a la entidad contratante para realizar el agendamiento de la reunión de socialización d esquema básico con la Subdirección de Construcciones

La información se puede descargar en el siguiente link:

LINK: 250422_MemoriaEjecutiva

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA335-2025-2502PSB-215-SIMON BOLIVAR PRESENTACION EJECUTIVA.pdf
87K

MCA335-2025-2502PSB-215
Bogotá D.C., 22 de abril de 2025

MC
ARQUITECTOS

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA PRESENTACIONES EJECUTIVA ESQUEMA BÁSICO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con lo acordado en el último comité, estamos enviando la presentación resumida del esquema básico, para su revisión y comentarios.

Adicionalmente solicitamos que esta presentación se socializadas con la Entidad contratante con el ánimo de involucrarlos en el proceso y que conozcan de primera mano el desarrollo del proyecto previo a la presentación técnica que realizar está consultoría ante la dirección técnica de construcciones para la finalización de la escogencia del esquema básico.

La información se puede descargar en el siguiente link:

LINK: 250422_MemoriaEjecutiva

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA336-2025-2502PSB-216 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-287 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 23 de abril de 2025, 10:38
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA336-2025-2502PSB-216 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega del informe mensual N°3 del componente ambiental en su versión 3 con las correcciones solicitadas para su revisión y comentarios.

La información se pude descargar en el siguiente link:

250423_InformeAmbiental03

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA336-2025-2502PSB-216-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-287.pdf
87K

MCA336-2025-2502PSB-216
Bogotá D.C.,23 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-287 - Respuesta MCA306-2025-2502PSB-194 - Informe ambiental No.3 V2

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente estamos enviando la versión 3 del informe técnico N°3 del componente ambiental, atendiendo las observaciones realizadas por la interventoría en el oficio del asunto, para su revisión y comentarios.

La información se puede descargar en el siguiente link:

250423_InformeAmbiental03

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán subsanados de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA338-2025-2502PSB-217 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-280- Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 23 de abril de 2025, 13:42
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA338-2025-2502PSB-217 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega del informe mensual N°3 de SST en su versión 3 para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

MCA338-2025-2502PSB-217-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-280.pdf
90K

Correcciones y version 03.rar
5791K

MCA338-2025-2502PSB-217
Bogotá D.C., 23 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-280 OBSERVACIONES INFORME SST No. 3 V2

Respetado ingeniero:

En relación con el oficio citado en el asunto, nos permitimos remitir la subsanación y anexos del informe SST N°3 en su versión 03 dentro del cual se atienden las observaciones emitidas por la interventoría de la siguiente manera:

1. Se adjunta la planilla de pago de parafiscales de Iván Fernando Canon donde se puede leer en periodo de pago: MARZO 2025.

2. Se adjunta planilla de pago de parafiscales de German Mauricio Fonseca.

3. Se adjunta el registro de evaluación de inducción de Eliécer Arévalo.

4. Se adjuntan registros de exámenes médicos ocupacionales faltantes.

Se anexa

- Correcciones y version 03

Cordialmente,

MARIO ANDRES GABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA339-2025-2502PSB-218 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-284 - Contrato Simón Bolívar

2 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 23 de abril de 2025, 15:54
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA339-2025-2502PSB-218 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega del oficio de respuesta y los anexos del componente hidrosanitario para cerrar la aprobación del esquema básico con las correcciones solicitadas para su revisión y comentarios.

La información y anexos se pueden descargar en el link

250423_RespuestaEsquemaBasicoHidro

Al igual, esta entrega se carga la información en el link adjunto en la capeta especifica de COMPONENTE HIDROSANITARIO

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

1. CC&D-MC-PSB-034.pdf
264K

MCA339-2025-2502PSB-218-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-284.pdf
87K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 23 de abril de 2025, 15:57

Para: ing.mariorodriguez2016@gmail.com

OneDrive_2025-04-23.zip

[El texto citado está oculto]

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

image001.png
1K

1. CC&D-MC-PSB-034.pdf
264K

MCA339-2025-2502PSB-218-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-284.pdf
87K

MCA339-2025-2502PSB-218
Bogotá D.C., 23 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIOS IDRD-4310-2024-284 - Respuesta MCA312-2025-2502PSB-198 Esquema básico componente hidráulico y arquitectónico

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente estamos enviando oficio CC&D-MC-PSB-034 del 23 de abril de 2025, emitido por nuestra especialista hidrosanitaria con la respuesta a las observaciones realizadas por la interventoría al esquema básico de este componente para su revisión y comentarios.

La información y anexos se pueden descargar en el link

250423_RespuestaEsquemaBasicoHidro

Al igual, esta entrega se carga la información en el link adjunto en la capeta especifica de COMPONENTE HIDROSANITARIO

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Se anexa

- 1. CC&D-MC-PSB-034

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA343-2025-2502PSB-219 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-281 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 24 de abril de 2025, 20:32
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA343-2025-2502PSB-219 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de la actualización de los formatos de chequeo para cerrar la aprobación del esquema básico con las correcciones solicitadas para su revisión y comentarios

La información se puede descargar en el siguiente limk:

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA343-2025-2502PSB-219-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-281.pdf
131K

MCA343-2025-2502PSB-219
Bogotá D.C., 24 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIOS IDRD-4310-2024-281 - SOLICITUD AJUSTE LISTAS DE CHEQUEO ESQUEMA BÁSICO

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente estamos actualizando las listas de chequeo de la entrega final de esquema básico, atendiendo las observaciones realizadas por la interventoría en el oficio del asunto.

Las listas de chequeo modificadas y actualizadas son las siguientes:
Ambiental
Forestal y Podas
Arquitectura
Paisajismo
Eléctrico
Estructural
Geotecnia
Patrimonial
Hidrosanitario
Presupuesto

Esta información se encuentra en las carpetas de cada componente dentro de la entrega final de esquema básico que se puede consultar en el siguiente link:
250411_EntregaFinalEsquemaBasico

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA344-2025-2502PSB-220 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-284 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 24 de abril de 2025, 21:07
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA344-2025-2502PSB-220 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de la actualización del componente de arquitectura y urbanismo con el objetivo de lograr la aprobación del esquema básico con las correcciones solicitadas para su revisión y comentarios

La información se puede descargar en el siguiente limk:

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA344-2025-2502PSB-220-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-284.pdf
92K

MCA344-2025-2502PSB-220
Bogotá D.C., 24 de abril de 2025

MC ARQUITECTOS

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIOS IDRD-4310-2024-284 - Respuesta MCA312-2025-2502PSB-198 Esquema básico componente hidráulico y arquitectónico

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo a nuestra reunión sostenida con el especialista de arquitectura de la interventoria para aclarar las ultimas observaciones realizadas en el documento del asunto, estamos dando respuesta a los puntos solicitados de la siguiente manera para su revisión y comentarios.

DOCUMENTOS DE REGISTRO

Punto 2- Se adjuntan los planos urbanísticos revisar la carpeta PLANOS URBANISTICOS)

Punto 5 – Se adjunta el acta de la visita realizada por la partes el 15 de enero de 2025, nombrada como acta de recorrido

Punto 7 – Se adjunta certificación del RUPI emitida por el DADEP ver archivo RUPI-DADEP

MEMORIA DEL PROYECTO

Punto 6 – Se incluyeron dentro del DTS ver carpeta DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTRE

Punto 7 – Se incluye la solicitud ver la memoria del proyecto diapositiva 132, 164 y 211

La información y anexos se pueden descargar en el link

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

Esperamos que como estas respuestas y modificaciones se de por aprobado el componente de arquitectura en su etapa de esquema básico.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES GABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA345-2025-2502PSB-221 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-268 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 24 de abril de 2025, 21:32
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA345-2025-2502PSB-221 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de la actualización del componente de paisajismo con el objetivo de lograr la aprobación del esquema básico con las correcciones solicitadas para su revisión y comentarios

La información se puede descargar en el siguiente limk:

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA345-2025-2502PSB-221-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-268.pdf
131K

MCA345-2025-2502PSB-221
Bogotá D.C., 24 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIOS IDRD-4310-2024-268 - Respuesta MCA312-2025-2502PSB-198 Esquema básico paisajismo

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo a nuestra reunión sostenida con el especialista de paisajismo de la interventoría para aclarar las ultimas observaciones realizadas en el documento del asunto, estamos dando respuesta a los puntos solicitados de la siguiente manera para su revisión y comentarios.

1.10 Visuales – Ver memoria arquitectónica diapositiva 76 a 79

2.4 Análisis de funcionamiento Hidrológico – Ver memoria arquitectónica diapositiva 84

P2 Unidades de paisaje – Ver planos General Unidad de paisaje

La información y anexos se pueden descargar en el link

250411_EntregaFinalEsquemaBasico

Esperamos que como estas respuestas y modificaciones se de por aprobado el componente de paisajismo en su etapa de esquema básico.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES CARRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA346-2025-2502PSB-222 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-279 - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 24 de abril de 2025, 22:05
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA346-2025-2502PSB-222 donde se da respuesta al oficio del asunto para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA346-2025-2502PSB-222-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-279.pdf
92K

MCA346-2025-2502PSB-222
Bogotá D.C., 24 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIOS IDRD-4310-2024-279 - APREMIO POR CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente damos respuesta a sus solicitudes en el oficio del asunto de la siguiente manera.

1. Subsanar el Informe SST No.2

R/: Este informe fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDRD-4310-2024-272 del 21 de abril de 2025

2. Subsanar el Informe Calidad No.3

R/: Se hizo la debida subsanación el 22 de abril de 2025 mediante oficio MCA333-2025-2502PSB-213

3. Subsanar Metodología de Urbanismo

R/: Este producto fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDRD-4310-2024-286 del 22 de abril de 2025

4. Subsanar Diagnostico General

R/: Este producto fue subsanado el 22 de abril de 2025 mediante oficio MCA334-2025-2502PSB-214

5. Subsanar Diagnóstico de Restauración

R:/ de acuerdo a la reunión sostenida entre los profesionales de interventoría y consultoría se hará entrega de este producto a más tardar el 28 de abril de 2025

6. Subsanar Diagnostico de Riesgos

R:/ Se está trabajando entre los pares de interventoría y consultoría para lograr su aprobación a mas tardar el 25 de abril de 2025.

7. Subsanar observaciones del Esquema Básico – Paisajismo.

R/: Este producto fue subsanado el 24 de abril de 2025 mediante oficio MCA345-2025-2502PSB-221

Esperamos que como estas respuestas se de claridad a sus solicitudes.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA347-2025-2502PSB-223 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-285 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 25 de abril de 2025, 7:56
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA347-2025-2502PSB-223 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega del producto de riesgos en su versión 5 al igual que las respuestas en la misma matriz enviada por la interventoría para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

3 adjuntos

PGRDEPP_actualiz_v5_0.pdf
3709K

5. DiagnosticoPGRD_v5.xlsx
45K

MCA347-2025-2502PSB-223-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-285.pdf
88K

MCA347-2025-2502PSB-223
Bogotá D.C., 25 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIOS IDRD-4310-2024-285 - OBSERVACIONES PRODUCTO RIESGOS ESQUEMA BÁSICO V4

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente damos respuesta a las observaciones realizadas por la interventoría, haciendo entrega del estudio de riesgos en su versión 5 al igual que la respuesta de las observaciones sobre la matriz enviada por ustedes para su revisión y comentarios

Esperamos que con esta entrega se dé por subsanado el componente de riesgos y se cuente con su aprobación para la etapa de esquema básico.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Se anexa

- 5. DiagnosticoPGRD_v5
- PGRDEPP_actualiz_v5_0

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA348-2025-2502PSB-224 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-282 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 25 de abril de 2025, 8:16
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA348-2025-2502PSB-224 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de la actualización del PMA, al igual que un oficio donde se hacen aclaraciones a la interventoría sobre el estado actual del proyecto para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

2502PSB-MCA-DTO-ARQ-PMA.pdf
3907K

MCA348-2025-2502PSB-224-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-282.pdf
95K

MCA348-2025-2502PSB-224
Bogotá D.C., 25 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-282 - RESPUESTA MCA298-2025-2502PSB-188 PMA V2

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión del componente ambiental del 24 de abril de 2025, estamos haciendo entrega del PMA con las subsanaciones que se pueden hacer a la fecha con base en el estado del proyecto.

Adicionalmente se hacen las siguientes aclaraciones:

- La parte No 1 del plan de manejo ambiental: Descripción del proyecto y caracterización ambiental aun cuenta con observaciones por parte de interventoría; ya que una gran parte de los complementos para estos capítulos deberá tener un avance así sea en Esquema Básico del área técnica.

Se realizará una mesa de trabajo con interventoría, donde se verifique el alcance del Plan de Manejo Ambiental para estos primeros capítulos en la etapa técnica que tiene el proyecto.

- Se presenta el capítulo de la Demanda Ambiental del proyecto, donde se relacionan los sub capitulo a tratar; sin embargo, no se desarrollará en su totalidad hasta que se realice un avance de necesidades aludidas por el área técnica.

- Se solicita que hasta se presente el proyecto en etapa de Ante proyecto, se congele la metodología propuesta y aprobada por interventoría en los temas de Bogotá Construcción Sostenible, Acta WR y sub capítulos del Programa de Manejo Ambiental de RCD que se relacionen con la proyección de cantidades de material granulares y residuos de construcción – RCD que se tendrán en la ejecución de obra.

MC
ARQUITECTOS

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Se anexa

- 2502PSB-MCA-DTO-ARQ-PMA

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA353-2025-2502PSB-226 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-252 - Contrato Simón Bolívar

2 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 25 de abril de 2025, 16:52
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA353-2025-2502PSB-226 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de la actualización del diagnóstico de patrimonio, para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

MCA353-2025-2502PSB-226-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-252.pdf
91K

2502PSB-MCA-DTO-ARQ-Informe Especialista Bienes muebles El genio simón Bolivar (HQM).pdf
6830K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de abril de 2025, 17:09
Para: hectorprieto7@gmail.com

CORDIALMENTE:

SOLIUN

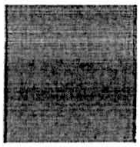
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su

retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos





noname
8K

MCA353-2025-2502PSB-226-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-252.pdf
91K

2502PSB-MCA-DTO-ARQ-Informe Especialista Bienes muebles El genio simón Bolivar (HQM).pdf
6830K

MCA353-2025-2502PSB-226
Bogotá D.C., 25 de abril de 2025

MC ARQUITECTOS

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-252 - RESPUESTA MCA266-2025-2502PSB-166 - DIAGNOSTICO DE RESTAURACIÓN

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión del componente patrimonial del 22 de abril de 2025, estamos haciendo entrega del nuevo documento de valoración y diagnostico patrimonial con las subsanaciones que se pueden hacer a la fecha con base en el estado del proyecto.

Adicionalmente se hacen las siguientes aclaraciones:

Adjunto encontrarás el documento preliminar del estudio inicial del bien cultural El Genio, Simón Bolívar (Victorio Macho), que incluye los siguientes apartados:

Identificación del bien
Contexto histórico
Estudio estético e iconográfico
Valoración del bien
Estado de conservación y diagnóstico

Nota: las secciones sobre protección durante la obra civil y mantenimiento post intervención están en desarrollo, por lo que el archivo actual contiene planteamientos generales.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

MC
ARQUITECTOS

Se anexa

- 2502PSB-MCA-DTO-ARQ-Informe Especialista Bienes muebles El genio simón Bolivar (HQM)

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA354-2025-2502PSB-227 - Entrega Informe Semanal N°14 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 26 de abril de 2025, 21:58
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA354-2025-2502PSB-227 donde se envía el informe semanal N°14 para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

INFORME SEMANAL N 14 - SIMON BOLIVAR.xlsx
1926K

MCA354-2025-2502PSB-227-SIMON BOLIVAR ENTREGA INFORME SEMANAL N°14.pdf
133K

MCA354-2025-2502PSB-227
Bogotá D.C., 26 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL N°14

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega del informe semanal N°14 que corresponde al periodo del 16 de abril de 2025 al 22 de abril de 2025 para su revisión y comentarios.

Es importante aclarar que esta consultoría sigue sin estar de acuerdo con la medición realizada por la interventoría al seguimiento del cronograma, por tal razón se marca en amarillo dentro del archivo entregado los ítems en los cual esta consultoría no coincide con la opinión de la parte interventora.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- INFORME SEMANAL N°14 - SIMON BOLIVAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA355-2025-2502PSB-228 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-240 - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 27 de abril de 2025, 16:37
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA355-2025-2502PSB-228 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de las hojas de vida del profesional de arqueología y patrimonio, para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

3 adjuntos

18 PROFESIONAL EN PATRIMONIO.rar
5046K

20 ARQUEOLOGO.rar
5538K

MCA355-2025-2502PSB-228-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-240.pdf
93K

MCA355-2025-2502PSB-228
Bogotá D.C., 27 de abril de 2025

MC ARQUITECTOS

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-240 - RESPUESTA MCA280-2025-2502PSB-176 - REITERACIÓN ENTREGABLES CONTRACTUALES PENDIENTES

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo a su solicitud en el oficio del asunto estamos dando respuesta al punto 1, del mentado oficio haciendo entrega de la documentación de los siguientes profesionales subsanado las solicitudes realizadas por la entidad para la aprobación de las hojas de vida

1. **PROFESIONAL EN RESTAURACION**

Se hace entrega de la hoja de vida del arquitecto CAMILO MORENO, cumpliendo con el posgrado solicitado por la entidad

2. **PORFESIONAL EN ARQUEOLOGIA**

Se complementa la información del profesional LUIS FERNANDO SUESCUN, adicionando tres certificaciones donde se demuestra la participación en cursos avanzados de arqueología

3. **PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA**

Con este profesional mantenemos nuestra posición teniendo en cuenta que ha la fecha no se ha conseguido a nadie que tenga el perfil solicitado por la entidad

MC
ARQUITECTOS

Esperamos que con estas nuevas certificaciones y experiencias profesionales se de aval a los profesionales faltantes para cumplir con el requisito de las hojas de vida

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Se anexa

- 18 PROFESIONAL EN PATRIMONIO
- 20 ARQUEOLOGO

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA356-2025-2502PSB-229 - Solicitud de Cambio Profesional Ambiental - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 27 de abril de 2025, 19:36
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA356-2025-2502PSB-229 donde se solicita el cambio del profesional ambiental, para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

MCA356-2025-2502PSB-229-SIMON BOLIVAR SOLICITUD CAMBIO PROFESIONAL.pdf
128K

05 PROFESIONAL AMBIENTAL.rar
6346K

MCA356-2025-2502PSB-229
Bogotá D.C., 27 de abril de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal de Interventoría SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera70C N° 48 – 55 Bogotá D.C

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE PROFESIONAL DE CONSULTORIA – PROFESIONAL AMBIENTAL

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente queremos solicitarle el cambio del PROFESIONAL AMBIENTAL como personal dentro de la propuesta de MC ARQUITECTOS, este cambio obedece a que el profesional presentado presenta problemas para atender debidamente el proyecto que nos atañe por su sobre carga laboral en otro proyectos, por lo cual presento su renuncia irrevocable a su cargo y por tal razón no puede atender el cargo de especialista de consultoría dentro del proyecto que nos atañe.

Por tal motivo estamos enviando la hoja de vida de LADY MILENA BENAVIDES POSADA, para ser la nueva PROFESIONAL AMBIENTAL dentro del proyecto de la referencia.

Cabe resaltar que el profesional presentado, cumple a cabalidad con los requisitos solicitados en el pliego de condiciones cumpliendo con superioridad los requisitos exigidos por la entidad para cumplir este cargo, pero lo más importante es que tiene la capacidad y experiencia suficiente para afrontar este importante proyecto.

Quedamos atentos a su respuesta y aprobación de este cambio

Se anexa

- 05 PROFESIONAL AMBIENTAL

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-4310-2024-289

Bogotá D. C., 23 de abril de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100147692 Código Web:@&GGi5
FECHA:23-04-2025 10:34:15 FOLIOS: 57
RADICADOR: DOLLY ALEJANDRA MESA MORENO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISIÓN INFORME SEMANAL 12 - CIN 4310-2
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión informe semanal No.12 - CIN 4310- 2024**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente comunicado y conforme a lo establecido en la documentación contractual, la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir el informe semanal de interventoría No.12, correspondiente al periodo comprendido del 02 al 08 de abril de 2025.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (56) Folios – (01) Tomo
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

IDRD-4310-2024-290

Bogotá D. C., 23 de abril de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100147682 Código Web: I?V=4s
FECHA:23-04-2025 10:33:16 FOLIOS: 61
RADICADOR: DOLLY ALEJANDRA MESA MORENO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISIÓN INFORME SEMANAL 13 - CIN 4310-2
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión informe semanal No.13 - CIN 4310- 2024**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente comunicado y conforme a lo establecido en la documentación contractual, la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir el informe semanal de interventoría No.13, correspondiente al periodo comprendido del 09 al 15 de abril de 2025.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (60) Folios – (01) Tomo
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-291 - Respuesta al comunicado MCA329-2025-2502PSB-211- Prorroga

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 24 de abril de 2025, 9:19
Para: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3015. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-291 - Respuesta al comunicado MCA329-2025-2502PSB-211- Prorroga.pdf
1018K

IDRD-4310-2024-291

Bogotá D. C., 24 de abril de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **RESPUESTA COMUNICADO - MCA329-2025-2502PSB-211**

Revisado y analizado el documento del asunto, nos permitimos dar respuesta al mismo:

1. *Primero. Si bien reconocemos un atraso inicial en la finalización del Esquema Básico, éste se originó en diferencias de criterios y requerimientos adicionales impuestos por la Interventoría, lo cual generó la necesidad de un plan de contingencia. Este plan, implementado diligentemente por nuestra parte, permitió la entrega de los productos del Esquema Básico el 28 de marzo de 2025.*

Rta/
Como interventoría nos permitimos reiterar una vez más que lo requerido para dar cumplimiento a cabalidad al contrato de consultoría de la referencia, está establecido en sus documentos anexos.

ANEXO PERSONAL MINIMO

12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	30.0%	40%	40%	40%	40%	30%
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	20%	20%	20%	20%	20%	20%

22	PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA DE EVENTOS	PROFESIONAL CON EXPERIENCIA ACREDITADA	N.A	N/A	Participar una capacitación en el marco del proyecto como ponente o asistente mínimo de cinco (5) horas cronológicas a cualquier evento de 700 personas mínimo	1	20%	20%	20%	20%	20%	20.0%

A la fecha el contratista consultor, MC. ARQUITECTOS S.A. no ha cumplido a cabalidad con los requerimientos exigidos por la entidad contratante al respecto de los perfiles antes citados.

A continuación, se presenta la trazabilidad de las gestiones adelantadas al respecto.

No. DE COMUNICADO	REMITENTE	FECHA	ASUNTO
IDRD-4310-2024-004	SOLIUN SAS	17 de enero de 2025	Reiteración solicitud remisión documentación de Hojas de Vida profesional mínimo
MCA021-2025-2502PSB-003	MC ARQUITECTOS S.A.	18 de enero de 2025	Remisión de Hojas de vida 1ra versión
COMITÉ 1 DE SEGUIMIENTO CONTRATO	IDRD, MC ARQUITECTOS S.A y SOLIUN SAS	22 de enero de 2025	Aclaración del no cumplimiento de la documentación remitida frente a los requerimientos contractuales
CORREO ELECTRONICO DRIVE H.V. CONTRATISTA	MC ARQUITECTOS S.A.	23 de enero de 2025	Nueva carga de documentación de Hojas de Vida en Drive
IDRD-4310-2024-018	SOLIUN SAS	28 de enero de 2025	Respuesta – revisión realizada a la información en el drive
ACTUALIZACION DE DRIVE H.V. CONTRATISTA	MC ARQUITECTOS S.A.	3 de febrero de 2025	Nueva actualización de documentación en drive
IDRD-4310-2024-044	SOLIUN SAS	7 de febrero de 2025	Respuesta – revisión realizada a la información en el drive
IDRD-4310-2024-069	SOLIUN SAS	11 de febrero de 2025	Respuesta – revisión realizada a la información en el drive
COMITÉ DE SEGUIMIENTO	IDRD, MC ARQUITECTOS S.A y SOLIUN SAS	12 de febrero de 2025	Aclaración del no cumplimiento de la documentación remitida frente a los requerimientos contractuales
2DA REUNION DE ACLARACION OBSERVACIONES H.V. PERSONAL DE CONSULTORIA	MC ARQUITECTOS S.A y SOLIUN SAS	13 de febrero de 2025	Se evidencia por interventoría que documentación no está cumpliendo de las hojas de vida de cada profesional observado
MCA117-2025-2502PSB-065	MC ARQUITECTOS S.A.	15 de febrero de 2025	Nueva documentación anexa como soporte faltante en las entregas anteriores

IDRD-4310-2024-086	SOLIUN SAS	18 de febrero de 2025	4ta revisión que evidencia que se continua sin cumplir a cabalidad los requerimientos contractuales
IDRD-4310-2024-097 Radicado digital 20252100068852 el día 24-02-2025	SOLIUN SAS	21 de febrero de 2025	Traslado de solicitud de contratista – ajuste de no cumplimiento de perfiles
IDRD-4310-2024-128	SOLIUN SAS	03 de marzo de 2025	Revisión No.5 Hojas de vida personal mínimo – se aclara que se elevó a la entidad contratante sus solicitudes de evaluación frente a los perfiles: 12. PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA 18. PROFESIONAL EN PATRIMONIO 20. ARQUEOLOGO
IDRD 20254100053901	IDRD	03 de marzo de 2025	La entidad contratante responde que se mantiene en las exigencias de cumplimiento del personal.
IDRD-4310-2024-146	SOLIUN SAS	07 de marzo de 2025	Se da respuesta a la entidad contratante frente al requerimiento realizado mediante el comunicado No. **20254100053901** en este se evidencia todas las verificaciones adelantadas por interventoría respecto a la posibilidad o no de la consecución del perfil de los profesionales requeridos como personal mínimo
MCA189-2025-2502PSB-113	MC ARQUITECTOS S.A.	09 de marzo de 2025	Reiteración del personal sin sustento de no encontrar los perfiles en otros profesionales diferentes a los inicialmente propuestos
IDRD-4310-2024-168	SOLIUN SAS	13 de marzo de 2025	las solicitudes expuestas para los 3 perfiles de los profesionales se remitieron a la entidad contratante y estaban en proceso de solución de controversias por parte de la entidad, acorde con la *VIGÉSIMA SEGUNDA - SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.*
IDRD 20254100071311	IDRD	19 de marzo de 2025	Reiteración de la entidad contratante frente a la no aceptación de modificación de perfiles de profesionales 12. PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA 18. PROFESIONAL EN PATRIMONIO 20. ARQUEOLOGO
IDRD-4310-2024-197 - RESPUESTA COMUNICADO 20254100071311	SOLIUN SAS	21 marzo de 2025	Se responde a la entidad respondiendo lo citado y establecido en el informe de presento incumplimiento remitido con radicado IDRD 20252100096952 del 14 de marzo de 2025

Con relación a los entregables que corresponden a la etapa No. 1 - ESQUEMA BASICO, es pertinente una vez más recordarle al consultor MC. ARQUITECTURA S.A., que esta interventoría no ha requerido nada diferente a lo establecido por los pliegos de condiciones contractuales y los anexos de los mismos, como se evidencia a continuación:

ANEXO TECNICO DE CONSULTORIA

3.3.5. ETAPAS DEL PROYECTO Y ENTREGABLES TÉCNICOS

El contratista de consultoría deberá realizar las actividades correspondientes para la ejecución del objeto contractual de acuerdo con los alcances definidos para el proyecto y según lo consignado en los planes y programas. consultas a entidades y cronograma de estudios y diseños, debidamente aprobados por la interventoría.

Así las cosas. el consultor deberá entregar a la interventoría para revisión, verificación, validación y aprobación los siguientes productos asociados a las etapas del proyecto:

A. **Esquema Básico** donde se muestren al menos tres (03) alternativas de diseño orientadas a la forma y el espacio público buscando satisfacer las necesidades del proyecto. este producto permitirá elaborar el diseño conceptual y los posibles trazados del parque: incluye al menos los siguientes productos de diseño: programa arquitectónico para los diseños de conformidad al Diagnóstico Social indicado en el APENDICE - PLAN DE GESTION SOCIAL CONSULTOR. representaciones generales de la distribución espacial sin detalles específicos. descripción general del proyecto, sus objetivos y características principales, evaluación preliminar de viabilidad técnica, económica y legal del proyecto, ideas generales sobre el diseño estructural a utilizar, información preliminar sobre las condiciones del suelo incluyendo ensayos de laboratorio y demás entregables del componente de geotecnia. plan arqueológico y recomendaciones técnicas en anexo técnico en caso de hallazgo fortuito que pueda implementar el contratista de obra en caso de hallar algún elemento, consideraciones iniciales sobre el impacto ambiental, diagnóstico preliminar de la flora y fauna existente y su manejo. Ideas generales sobre el manejo de aguas pluviales y residuales. consideraciones iniciales sobre la distribución eléctrica, acercamiento al diseño hidrosanitario, análisis preliminar de seguridad humana, documentación, planos, memorias, análisis, estudios y demás que demande el proyecto en el componente de paisajismo y urbanismo. así como el seguimiento de las radicaciones y consultas a las autoridades competentes, solicitudes de condiciones y disponibilidad de servicios públicos, diagnóstico sobre las condiciones existentes del predio y toda aquella información que sirva de insumo para los diseños, así mismo levantamiento topográfico e Inventario de redes, análisis y programa de trabajo con respecto al componente patrimonial, gestión del riesgo de desastres. informe de diagnóstico social, informe de las condiciones existentes del predio, análisis de área del Sector Central del Parque Simón Bolívar y la identificación de los límites de intervención de conformidad al Decreto 555 de 2021 y con base en el levantamiento topográfico del Sector Central suministrado por la entidad y el levantamiento topográfico del área de diseño elaborado por el consultor.

   Esta etapa culminará con la aprobación por parte del Comité Director del Parque Simón Bolívar de la alternativa de diseño más favorable para la entidad. Esta alternativa será el resultado de la presentación de tres (3) alternativas propuestas por la consultoría al IDRD previamente revisadas y aprobadas por la interventoría. posteriormente la interventoría deberá seleccionar una de las tres propuestas previa revisión, validación y aprobación, y presentarlo ante la entidad mediante un informe donde se indiquen las razones por las que se recomienda a la entidad la opción seleccionada.

Así mismo para su conocimiento desde los documentos contractuales de esta interventoría se establece:

ANEXO TECNICO DE INTERVENTORIA

3.3.5. APROBACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA CONSULTOR

La Interventoría deberá realizar control, aprobación, seguimiento y acompañamiento durante la ejecución de los Estudios y Diseños para que el consultor cumpla con las especificaciones técnicas, obligaciones y entregas de productos que se encuentran relacionados en el Anexo Técnico, Apéndices y Estudios Previos del proceso de consultoría cuyo objeto es "*REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y AROUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO*".

Así las cosas, el interventor deberá revisar, validar, verificar y aprobar, la documentación entregada por el contratista de consultoría que permita la ejecución del contrato objeto de vigilancia, contemplando cada una de las etapas y alcances definidos a continuación:

A. **Esquema Básico** y todo su desarrollo establecido en el Anexo Técnico de Consultoría. Esta etapa culminará con la aprobación por parte del Comité Director del Parque Simón Bolívar de la alternativa de diseño más favorable para la entidad. Esta alternativa será el resultado de la APROBACIÓN DE TRES (3) alternativas propuestas por el consultor y posteriormente la recomendación de una (1) de las tres propuestas la cual será presentada por la interventoría previa revisión, validación y aprobación, mediante un informe donde se indiquen las razones por las que se recomienda a la entidad la opción seleccionada.

En cuanto a lo las afirmaciones en este mismo punto realizadas por ustedes:

()... "ante la novación por parte del interventor en lo que refiere a los plazos inicialmente estipulados y modificado en el plan de contingencia. Jurídicamente, las partes en virtud del artículo 1625 del Código Civil han dejado sin efecto la fecha inicialmente planteada, lo cual, desde la responsabilidad contractual excluye el cumplimiento de tal disposición. Razón por la cual, el juicio de censura acerca de cumplimiento de fechas efectivamente novadas, -insisto- jurídicamente no le es aplicable a esta Consultoría .... ()"

()... como el efecto de la novación altera el cumplimiento de las prestaciones pactadas. Queremos enfatizar que, desde entonces, hemos atendido las observaciones de forma realizadas por la Interventoría. Sin embargo, consideramos que la exigencia de tener los productos aprobados e impresos por parte de la Interventoría para su elevación a la entidad contratante resulta en una dilación injustificada e improcedente. Lo anterior no se logra con la implementación de unas acciones en plazos posteriores a los establecidos contractualmente.

Rta/
Como interventoría nos permitimos aclarar que el "Plan de Contingencia" fue entregado por ustedes como consultoría hasta el 22 de marzo de 2025, mediante el comunicado MCA227-2025-2502PSB-138, lo cual corresponde a una fecha posterior a la de terminación de la etapa de ESQUEMA BASICO, el 15 de marzo de 2025, establecida en el cronograma aprobado en V.04, lo que a todas luces pierde valides entendiendo que un Plan de Contingencia, tiene las siguientes finalidades:

- Plantear procedimientos y procesos para recuperar los tiempos perdidos y volver a la ruta del cronograma aprobado.
- Evidenciar qué situaciones afectar el contrato y como se atenderán para corregir la situación.

- Garantizar que el contrato puede seguir y cumplirse con sus obligaciones en el plazo pactado.
- Minimizar el impacto que se genere para responder ante los clientes de manera efectiva a la situación.

CRONOGRAMA APROBADO V.04

MCA_IDRD_PSB_PRG_CONSULT_V_1.0_DEFINITIVA	204 días	mié 15/01/25	mar 15/07/25
ACTA DE INICIO	0 días	mié 15/01/25	mié 15/01/25
PRELIMINARES Y ESQUEMA BASICO	67 días	mié 15/01/25	sáb 15/03/25
VISITA AL PREDIO	1 día	mié 15/01/25	jue 16/01/25
CONSULTA ENTIDADES Y TRÁMITES	8 días	mié 15/01/25	mié 22/01/25
PLANES Y PROGRAMAS	18 días	mié 15/01/25	vie 31/01/25
DIAGNÓSTICO INFORMACIÓN CONSULTORÍAS ANTERIORES	23 días	mié 15/01/25	mar 4/02/25
REUNIÓN - SOCIALIZACION ALCANCES DEL PROYECTO	0 días	mié 29/01/25	mié 29/01/25
PLAN DE EJECUCIÓN BIM - BEP	26 días	mié 15/01/25	vie 7/02/25
INICIO PLATAFORMA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (CDE)	0 días	vie 31/01/25	vie 31/01/25
TRAMITES - DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	10 días	mié 15/01/25	vie 24/01/25
METODOLOGIAS Y PLANES DE TRABAJO	34 días	mié 15/01/25	vie 14/02/25
CIERRE DE ETAPA DE DIAGNOSTICO	0 días	vie 7/02/25	vie 7/02/25
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	39 días	vie 17/01/25	vie 21/02/25
COMPONENTE DE AVIFAUNA	49 días	vie 31/01/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE DE FORESTAL	29 días	mar 18/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE DE AMBIENTAL	29 días	mar 18/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE DE ARQUEOLOGIA	29 días	mar 18/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS	29 días	mar 18/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE DE RESTAURACION	29 días	mar 18/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE DE PATRIMONIO	29 días	mar 18/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE DE ARQUITECTURA	21 días	mar 25/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE GEOTECNIA	49 días	vie 31/01/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE ESTRUCTURAL	18 días	jue 27/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE HIDROSANITARIO Y GAS	18 días	jue 27/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES	18 días	jue 27/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE PAISAJISMO	18 días	jue 27/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE URBANISMO	18 días	jue 27/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE SEÑALETICA	18 días	jue 27/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE SEGURIDAD HUMANA	29 días	mar 18/02/25	sáb 15/03/25
COMPONENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	14 días	lun 3/03/25	sáb 15/03/25
1. PRIMER PAGO - ESQUEMA BASICO 15%	0 días	sáb 15/03/25	sáb 15/03/25
CIERRE DE ETAPA ESQUEMA BÁSICO	0 días	sáb 15/03/25	sáb 15/03/25

Así mismo es pertinente manifestar que la entrega de los productos bajo las características requeridas está establecida desde los pliegos de condiciones:

2.3. MARCO NORMATIVO

- Manual de especificaciones técnicas de diseños y construcción de parques y escenarios públicos de Bogotá – IDRD.
- Lineamientos para el diseño de Parques - IDRD.
- Manual de Contratación del IDRD.
- Manual de Espacio Público.

3.3.5. ETAPAS DEL PROYECTO Y ENTREGABLES TÉCNICOS

Todos los productos elaborados por el Contratista Consultor y allegados a la entidad, deberán estar aprobados por el Interventor quien realizará en el ejercicio de sus obligaciones las observaciones a que hubiere lugar, a su vez el Consultor deberá realizar los ajustes o aclaraciones correspondientes en debida forma: tras lo cual una vez aprobado por la Interventoría se entregará a la entidad contratante (IDRD) para su visto bueno

Nota 2: Todos los productos que hacen parte de cada una de las etapas desarrolladas en este numeral, deberán contar con el recibo a satisfacción de la documentación física y digital por el contratista interventor, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec, para que proceda el pago de las actas siempre y cuando tengan todos los productos aprobados.

CARTILLA DE LINEAMIENTOS

Entregables
Los entregables que se presentan a continuación son documentos específicos para el IDRD cumpliendo con los procesos del sistema de gestión de calidad

2. *Segundo. Ahora bien, es fundamental precisar que el cronograma contractual original fue modificado por solicitud directa de la Interventoría en cuatro oportunidades. En la Programación 1, elaborada por MC ARQUITECTOS S.A., se contemplaban tiempos razonables para la aprobación del Esquema Básico por parte de terceros (Comité Director), estableciendo la entrega para el 17 de marzo de 2025 y la aprobación para el 8 de abril del mismo año. Sin embargo, la Interventoría instruyó que el Esquema Básico debía estar aprobado el 15 de marzo de 2025, eliminando el hito correspondiente al Comité Director. Esta imposición, reflejada en la Programación 4 aprobada, alteró sustancialmente los tiempos inicialmente previstos y afectó la gestión del proyecto. De suerte que, en un análisis integral del contrato, cronogramas y en sí modificaciones a las entregas, han incidido ciertamente en los tiempos inicialmente pactados, situación que versa en el expediente mismo del contrato, y como se ha trabajado en líneas anteriores, hace inoponible la exigencia de parámetros previamente modificados.*

Rta/
Con relación a lo manifestado por ustedes, en cuanto a que *"el cronograma contractual original fue modificado por solicitud directa de la Interventoría en cuatro oportunidades"*, es preciso señalar que los plazos fueron concertados con el Arq. Andrés Cabrera, quien funge como Director de Consultoría, se acordó con él, el siguiente desglose por etapas.

- ETAPA DE DIAGNOSTICO Y ESQUEMA BASICO – DOS (2) MESES a partir del inicio del contrato, lo que nos lleva a que el periodo establecido es desde el 15 de enero al 14 de marzo de 2025.
- ETAPA DE ANTEPROYECTO – DOS (2) MESES a partir del 15 de marzo al 14 de mayo de 2025.

- ETAPA DE PROYECTO DEFINITIVO – UN (1) MES a partir del 15 de mayo al 14 de junio de 2025
- PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA - UN (1) MES a partir del 15 de junio al 14 de julio de 2025

Adicionalmente las observaciones realizadas a la programación correspondieron a que se diera cumplimiento a los requerimientos contractuales como se evidencia en los comunicados a continuación trazados:

No. DE COMUNICADO	REMITENTE	FECHA	ASUNTO
IDRD-4310-2024-002	SOLIUN SAS	14 de enero de 2025	SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN OBLIGACIONES UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIO
MCA021-2025-2502PSB-018	MC.ARQUITECTOS S.A	28 de enero de 2025	ENTREGA DE PROGRAMACION CONSULTORIA
IDRD-4310-2024-032	SOLIUN SAS	03 de febrero de 2025	Observaciones cronograma de consultoría 1. Se solicita dividir el cronograma de estudios y diseños en sus diferentes etapas, de acuerdo a como se acordó en la reunión de 28 de noviembre de 2025. Cada una de las etapas exceptuando la última deben presentar las actividades con sus productos de entregas correspondiente para cada componente. 1.1 Esquema básico - Duración 2 meses 1.2 Ante proyecto - Duración 2 meses 1.3 Diseño definitivo - Duración 1 mes 1.4 Presupuesto y programación de obra - Duración 1 mes 2. Se solicita al consultor presentar los recursos asignados y el costo de ellos que serán utilizados para la ejecución de las actividades descritas. 3. Los hitos propuestos de pago de etapas deben estar en cada uno de los capítulos correspondientes una vez se ajuste el cronograma de acuerdo a lo solicitado en el numeral 1. 4. Relación especifica de entregables para cada uno de los componentes en cada etapa.
IDRD-4310-2024-045	SOLIUN SAS	07 de febrero de 2025	APREMIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO
MCA109-2025-2502PSB-058	MC.ARQUITECTOS S. A	10 de febrero de 2025	ENTREGA V3 DE PROGRAMACION CONSULTORIA
IDRD-4310-2024-076	SOLIUN SAS	17 de febrero de 2025	**Observaciones generales del cronograma de estudios y diseños.** 1. Se solicita dividir el cronograma de estudios y diseños en sus diferentes etapas, de acuerdo a como se acordó en la reunión de 28 de noviembre de 2025. Cada una de las etapas exceptuando la última deben presentar las actividades con sus productos de entregas correspondiente para cada componente. 1.1 Esquema básico - Duración 2 meses 1.2 Ante proyecto - Duración 2 meses. 1.3 Diseño definitivo - Duración 1 meses

			1.4 Presupuesto y programación de obra - Duración 1 meses 2. El costo total del contrato equivale a $1.342.490.840 no al presentado en el cronograma. 3. Presentar la distribución de pagos de acuerdo a lo especificado en los estudios previos.
IDRD-4310-2024-092	SOLIUN SAS	19 de enero de 2025	2DO APREMIO –– PRESUNTO INCUMPLIMIENTO
MCA109-2025-2502PSB-072	MC ARQUITECTOS S.A.	20 de febrero de 2025	ENTREGA V4 DE PROGRAMACION CONSULTORIA
IDRD-4310-2024-102	SOLIUN SAS	24 de febrero de 2025	Verificado el cronograma de seguimiento del contrato, se evidencia acorde a la documentación contractual, por lo anterior, se solicitó radicar el en formato físico legible (2 copias) y digital CD (2 copias), con el fin de radicar ante la entidad contratante.
IDRD-4310-2024-197 - RESPUESTA COMUNICADO 20254100071311	SOLIUN SAS	21 marzo de 2025	Se responde a la entidad respondiendo lo citado y establecido en el informe de presento incumplimiento remitido con radicado IDRD 20252100096952 del 14 de marzo de 2025

De igual manera es pertinente aclarar que, si bien en la minuta del contrato no se establece un plazo por etapas en el apéndice de ARQUITECTURA/URBANISMO si se proyectó por la entidad unos plazos para el desarrollo del proyecto, en el que se evidencia que, para la etapa de Esquema Básico, no es mayor a un (1) mes.

5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD / ENTREGABLE			Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				LIQUIDACIÓN
			Esquema básico				Anteproyecto				Proyecto constructivo																
Actividad contratista	Actividad	Entregable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Cronograma de actividades del componente de urbanismo	El Contratista deberá entregar a la interventoría diez (10) días calendario después de firmada el acta de inicio el cronograma de actividades del componente de urbanismo.	NO APLICA																									
Revisar los documentos contractuales respecto a las obligaciones con el componente de urbanismo	Revisar los documentos contractuales respecto a las obligaciones con el componente de urbanismo. En el caso de encontrar inconsistencias, el Contratista deberá oficiar a la interventoría dando a conocer el hecho. Esta revisión deberá realizarse durante los cinco (05) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio del contrato	NO APLICA																									
Memoria de diseño	La memoria de diseño debe contener como mínimo: debe contener como mínimo, Componente normativo, revisión de antecedentes, diagnóstico del lugar, ficha de inventario del parque, conclusiones del diagnóstico, objetivos del diseño, decisiones de ordenamiento / acciones proyectuales, componentes espaciales y zonificación, componente hídrico, componente de equipamiento, componente cívico cultural, componente multifunción, componente ecológico, servicios complementarios, accesos, cerramientos y controles, sistema de circulaciones, manejo de superficies e índices de ocupación, manejo de topografía y control de escorrentías, manejo de tipologías SUDS, manejo de vegetación, manejo de confort climático, manejo del mobiliario, iluminación y señalización, materialidad, manejo del componente de seguridad, manual de uso y mantenimiento, reducción de planos.	Documento PDF y editable (PPT - WORD)																									

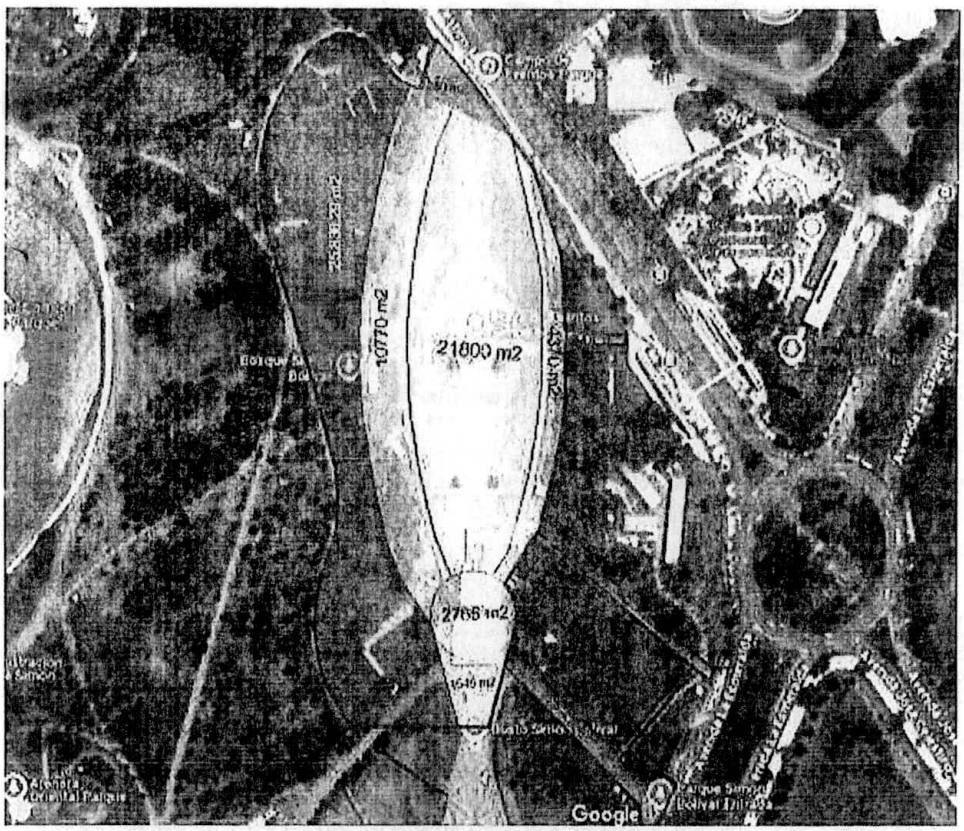
| | | |

Esta etapa culminará con la aprobación por parte del Comité Director del Parque Simón Bolívar de la alternativa de diseño más favorable para la entidad. Esta alternativa será el resultado de la presentación de tres (3) alternativas propuestas por la consultoría al IDRD previamente revisadas y aprobadas por la interventoría, posteriormente la interventoría deberá seleccionar una de las tres propuestas previa revisión, validación y aprobación, y presentarlo ante la entidad mediante un informe donde se indiquen las razones por las que se recomienda a la entidad la opción seleccionada.

En cuanto a lo que se refiere al aforo, es necesario precisar que como es de su conocimiento es una determinante establecida desde los documentos contractuales.

Desde el **ANEXO TECNICO** del contrato de la referencia – **2.2. GENERALIDADES DEL CONTRATO**

Con base a las necesidades identificadas por la entidad y detalladas en el titulo DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD. ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD del Estudio Previo. se definió que el área a diseñar será de SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS (72,413.91M2), de conformidad al polígono de diseño presentado a continuación:



personas

Área de Diseño- Fuente Elaboración Propia

Así mismo, es importante precisar que el área total de diseño está compuesta por cuatro (4) sectores, el primero es la plaza para espectáculos con aforo para 90.000 y un área de 41.353 m2 identificado en la imagen que antecede con el color amarillo, el segundo sector está designado como mejoramiento de salidas y Car lobby el cual cuenta con un área de 3981.12 m2 (color rojo), posteriormente se plantea un tercer sector designado como mejoramiento acceso principal (color azul) y cuenta con un área de 1244.50 m2 y finamente un cuarto sector denominado paisajismo (color verde) esta área del diseño 25.835,29 deberá enfocarse en la mejora del paisajismo e incluir las zonas para instalación de servicios que requieran los promotores en cada evento.

Desde la FICHA DE FACTIBILIDAD TECNICA y el ANALISIS DEL SECTOR, la entidad contratante (IDRD), señala,

(...) "Para el año 2010, la Universidad Nacional hizo una investigación y posteriormente propuesta Preliminar de adecuación a la plaza de eventos, en la cual se estimó un aforo en un promedio entre 10.000 y 50.000 asistentes, sin embargo, al día de hoy el plaza de eventos ha tenido eventos en los cuales ha llegado a recibir alrededor de 80.000 asistentes, de igual forma este análisis se enfocó en buscar una solución a la circulación, salidas de emergencia y módulos de servicios sanitarios, cabe aclarar que este planteamiento tuvo como base la NSR 98, la cual fue modificada y actualizada por la NSR 10, aspecto crucial a tener en cuenta.

4. *Cuarto. Bajo las premisas anteriores, y en concordancia con el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, que establece el principio de la buena fe en la contratación estatal, y el artículo 1603 del Código Civil Colombiano, que obliga a la ejecución de los contratos de buena fe y según su objeto, solicitamos formalmente la suspensión del contrato.*
La suspensión se sustenta en la necesidad de salvaguardar el equilibrio económico del contrato y evitar perjuicios mayores para ambas partes, dado que la continuación de la ejecución contractual se encuentra obstaculizada por trámites externos que escapan al control de MC ARQUITECTOS S.A.

Rta/
Con relación a la solicitud de suspender el contrato de la referencia, nos permitimos manifestar que para evaluar dicha solicitud es necesario haber surtido a cabalidad el cumplimiento de la Etapa No. 1 – ESQUEMA BASICO, la cual a la fecha aún presenta falencias y no se ha cumplido a cabalidad, como se evidencia a continuación.

ITEM	OBSERVACION	COMUNICADO ULTIMA OBSERVACIÓN
Cumplir los perfiles de los profesionales	1. PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA 2. PROFESIONAL EN PATRIMONIO 3. ARQUEOLOGO **IDRD 20254100071311** la entidad contratante reitera el cumplimiento de los perfiles – Informe de Presunto Incumplimiento.	**IDRD-4310-2024-168** – comunicado de aclaración de la solicitud trasladada a la entidad contratante
Subsanar diagnóstico del componente de Restauración	Se adelanto el 22 de abril de 2025, mesa de trabajo con los profesionales de interventoría y consultoría y se aclararon las dudas que la profesional del consultor manifestó frente a las observaciones realizadas por el profesional de la interventoría. Se estableció por ustedes que remitirían las correcciones el viernes 25 de abril de 2025	**IDRD-4310-2024-252** del 10 de abril de 2025
Subsanar diagnóstico del Componente de Riesgos	Se adelanto el 9 y 11 de abril de 2025, mesas de trabajo con los profesionales de interventoría y	**IDRD-4310-2024-285** del 22 de abril de 2025

	consultoría y se aclararon cada duda que el consultor manifestó frente a las observaciones realizadas por la profesional de la interventoría, el documento allegado por ustedes posterior a estas mesas continúo presentando observaciones.	
Subsanar esquema básico observaciones del Componente de paisajismo	Se adelanto el 22 de abril de 2025, mesa de trabajo con los profesionales de interventoría y consultoría y se aclararon cada duda que el consultor manifestó frente a las observaciones realizadas por interventoría. Por su profesional se manifestó que se remitirían los ajustes a más tardar el 25 de marzo de 2025	**IDRD-4310-2024-268** del 16 de abril de 2025
Atender las recomendaciones de componente hidráulico y arquitectónico.	Se remite comunicado dando respuesta al comunicado del consultor MCA312-2025-2502PSB-198 Esquema básico	**IDRD-4310-2024-284** del 22 de abril de 2025 se realizan recomendaciones para atender para la entrega física.
Entrega física cumpliendo los lineamientos del IDRD (Gestión de calidad	Solicitud ajuste listas de chequeo esquema básico COMPONENTE AMBIENTAL y FORESTAL COMPONENTE ARQUITECTONICO Y PAISAJISTICO COMPONENTE ELÉCTRICO COMPONENTE ESTRUCTURAL COMPONENTE GEOTECNIA COMPONENTE HIDROSANITARIO COMPONENTE PATRIMONIAL COMPONENTE PRESUPUESTO COMPONENTE RIESGOS COMPONENTE HIDROSANITARIO	**IDRD-4310-2024-281** del 21 de abril de 2025
Entrega física cumpliendo los lineamientos del IDRD (Gestión de calidad	No se ha radicado por su parte ningún documento de la etapa de ESQUEMA BASICO en forma física	

Por lo antes evidenciado es claro que no hay afectación por esta interventoría o por la entidad contratante hacia el equilibrio económico del contratista. Con las aclaraciones antes expuestas, esta interventoría apremia una vez más al consultor para que atienda sus obligaciones de forma inmediata para poder avanzar en el desarrollo del proyecto y evitar las medidas que por no cumplimiento, la entidad contratante estableció en su contrato ***CLÁUSULA 13. MULTAS***.

Quedamos a la espera de la entrega de los productos cumpliendo a cabalidad de conformidad a lo requerido contractualmente.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: ECCS
Reviso: RODC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-292 - Remisión presentación ejecutiva esquema basico

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 24 de abril de 2025, 9:27
Para: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

2502PSB-MCA-DTO-ARQ-001-EsquemaBasicoEjecutiva.pdf

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-292 - Remisión presentación ejecutiva esquema basico.pdf
173K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 25 de abril de 2025, 8:25
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;
El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100150972
De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos.
Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext: 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo

Atentamente;

IDRD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]

IDRD-4310-2024-292

Bogotá D. C., 24 de abril de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Remisión presentación ejecutiva esquema basico**

Cordial Saludo,

De acuerdo con lo requerido en comité de seguimiento No.11 y observaciones realizadas, la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir la presentación ejecutiva resumen de la memoria de la etapa de esquema básico remitida por el consultor, para la revisión de los profesionales de la entidad.

Es importante informar a ustedes que desde interventoría se remitió el concepto para definición del proceso para establecer un aforo mediante el radicado No. 20252100118262 de fecha 01 de abril de 2025, teniendo en cuenta lo indicado en la documentación contractual respecto a un aforo 90 mil personas para el proyecto, es por lo anterior, que es de principal relevancia esta definición por parte de la entidad contratante para poder validar una propuesta de esquema básico por parte de interventoría cumpliendo con lo indicado en la documentación contractual y necesidades de la entidad contratante.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) PDF
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD EYD SIMON BOLIVAR IDRD-4310-2024-293 - Respuesta al comunicado MCA333-2025-2502PSB-213- Inf Calidad N°3 V.2

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 24 de abril de 2025, 13:19
Para: Mario Cabrera Manrique <mcabrera@mcarquitectos.com>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes

Enviamos comunicado del asunto para su trámite correspondiente

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-293 - Respuesta al comunicado MCA333-2025-2502PSB-213- Inf Calidad N°3 V.2.pdf
448K

IDRD-4310-2024-293

Bogotá D. C., 24 de abril de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta al comunicado MCA333-2025-2502PSB-213- Inf Calidad N°3 V.2**

Revisado y analizado el documento del asunto, nos permitimos enviar la lista de chequeo correspondiente a la revisión del informe de calidad N°3 V.2, el cual evidencia que no se da atención a las observaciones emitidas.

1. Seguimiento a indicadores de gestión: Se debe evidenciar el control a los indicadores de gestión conforme los requisitos contractuales, incluir metodología aplicada (cronograma de estudios y diseños).

Se reitera que la medición e indicadores presentados en los informes mensuales deben corresponder a los indicadores presentados y aprobados en el Plan de Calidad V°4

El indicador de Cumplimiento del cronograma de diseño no cuenta con una medición adecuada de acuerdo a lo planteado en al formula, dado que este obedece al seguimiento del cronograma V.4 aprobado, no se presenta acción correctiva correspondiente.
El análisis de programación no se realiza sobre los porcentajes reales de acuerdo a los avances semanales.

Presentamos la tabla de indicadores incluidos en el Plan de Calidad V.4 y cuadro de indicadores presentado en informe de Calidad N°3 V.2 para su revisión, comparación y corrección de informe

INDICADORES PRESENTADOS EN PLAN DE CALIDAD V.4

Tabla 2. Indicadores de Gestión

DIRECTRIZ DE LA POLITICA DE CALIDAD DEL PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	FRECUENCIA	META Valor mínimo aceptable
Cumplimiento del presupuesto	Entregar el proyecto con el presupuesto estimado.	Presupuesto ejecutado Vs presupuesto proyectado	Controlar mensualmente el flujo de inversión del proyecto.	80%
Cumplimiento del programa de diseño	Cumplir el plazo establecido para el contrato	Tiempo de ejecución x 100/Tiempo programado	Mensual	90%. Cumplir el tiempo estipulado de ejecución, en circunstancias normales de trabajo.
	Cumplir el plazo final de ejecución	Días reales de ejecución x 100/ Días programados	Al finalizar el contrato	100%
Cumplimiento de entrega de informes	Entregar los informes en los plazos establecidos por la entidad. El seguimiento y medición de los indicadores propuestos con los soportes, documentos y evidencias de cumplimiento y seguimiento serán ser incluidos en los informes periódicos de calidad.	No. de informes entregados en la fecha establecida Vs el No total de informes entregados	Mensual	90%
Cumplimiento de especificaciones definidas en las obligaciones del contratista	Cumplir con las especificaciones, alcances, actividades y obligaciones definidas por el cliente	# de requisitos definidos x 100/ # de requisitos cumplidos	Verificar periódicamente que las actividades, se ajusten a sus respectivas especificaciones. Establecer el plan de puntos de inspección para las actividades críticas de calidad que serán sometidas a control.	100%
	Implementación de las acciones correctivas y/o preventivas	# de Acciones implementadas x 100/ # de Acciones propuestas	Mensual	100%
Índice de mejora continua	Garantizar el cumplimiento en la gestión de calidad del contrato.	No. de indicadores de gestión que cumplieron con la meta Vs el total de indicadores	Mensual	80%
Índice de satisfacción de clientes y partes interesadas	Garantizar la satisfacción del cliente en los productos interesados	No. de encuestas de Satisfacción con calificación buena Vs total de encuestas de satisfacción	Al 50% de avance Al finalizar el proyecto	>80%
Personal idóneo en el proyecto.	Calificación de Proveedores y subcontratistas	Promedio de calificación de proveedores y subcontratistas	Semestral	> 80%
	Ejecutar los estudios y diseños con personal capacitado.		Seleccionar el personal a laborar tanto técnico y administrativo teniendo en cuenta los requisitos del contrato.	100%

Fuente: MC Arquitectos S.A.

INDICADORES PRESENTADOS EN INFORME N°3 V.2

A continuación, se presentan los indicadores de gestión comprometidos por MC Arquitectos dentro de su plan de calidad para el contrato en desarrollo.

NOMBRE	INDICADOR	FRECUENCIA	META	SEGUNDO PERIODO	ANÁLISIS
Cumplimiento del presupuesto	Presupuesto ejecutado Vs presupuesto proyectado	Controlar mensualmente el flujo de inversión del proyecto.	80%	0/0	Para este periodo no se proyectó presupuesto a ejecutar.
Cumplimiento del programa de diseño	Tiempo de ejecución x 100/Tiempo programado	Mensual	90%. Cumplir el tiempo estipulado de ejecución, en circunstancias normales de trabajo.	79/79*100= 100%	Se cumple con el tiempo estipulado de ejecución según el cronograma aprobado..
	Días reales de ejecución x 100/ Días programados	Al finalizar el contrato	100%	No aplica	No corresponde al periodo.
Cumplimiento de entrega de informes	No. de informes entregados en la fecha establecida Vs el No total de informes entregados	Mensual	90%	2/6 = 33%	Para este periodo se presentó atraso en la entrega de 2 de los seis informes. Ver detalle de análisis en párrafo posterior a la tabla.
Cumplimiento de especificaciones definidas en las obligaciones del contratista	# de requisitos definidos x 100/ # de requisitos cumplidos	Mensual	100%	14/14 = 100%	Se establece la entrega de productos según lo establecido en el cronograma aprobado. Ver detalle de análisis en párrafo posterior a la tabla.
	# de Acciones implementadas x 100/ # de Acciones propuestas	Mensual	100%	No aplica	
Índice de satisfacción de clientes y partes interesadas	No. de encuestas de Satisfacción con calificación buena Vs total de encuestas de satisfacción	Al 50% de avance Al finalizar el proyecto	>80%	No aplica	
Personal idóneo en el proyecto.	Promedio de calificación de proveedores y subcontratistas	Semestral	> 80%	No aplica	
		Seleccionar el personal a laborar tanto técnico y administrativo teniendo en cuenta los requisitos del contrato.	100%	17/25 = 68%	No se cumplió la meta toda vez que de los 25 profesionales propuestos sólo 17 han sido aprobados a la fecha.
Índice de mejora continua	No. de indicadores de gestión que cumplieron con la meta Vs el total de indicadores	Mensual	80%	2/4 = 50%	No se cumple la meta debido al indicador de personal idóneo para el proyecto y al retraso en la entrega de informes.

2. Seguimiento a la revisión proceso de los Entregables: Describir el proceso de revisión de los entregables realizados durante la ejecución del presente periodo por componente

Se menciona la generalidad de los componentes más relevantes, se debe tener la descripción del avance de los entregables como lo establece el ANEXO TÉCNICO 3.3.5
Se requiere presenten los formatos por componente de para la REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN, Se presenta registro de algunas actividades adelantadas, pero no se presenta el desarrollo de cada componente, no evidencia labor ejecutada, lo que refleja el % de atraso.

Se reitera observación, toda vez a que esta fue incluida en la lista de chequeo correspondiente al informe N°2 para que dicha información fuera incluida en el Informe de Calidad n°3, no se evidencia la atención de

la misma, ni se relaciona en la respuesta del oficio de presentación de la versión N°2 del informe de calidad n°3

Solicitamos se presente la corrección de dicho informe dentro de los 3 días siguientes al recibo del presente.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lista de Chequeo tres (3) folios
Con copia: N/A
Elaboro: VLU
Reviso: N/A

IDRD-4310-2024-294

Bogotá D. C., 24 de abril de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión informe SST N°2 interventoría V3**

Cordial Saludo,

De acuerdo al cumplimiento de nuestras obligaciones como interventores remitimos el informe mensual N°2 del componente de seguridad y salud en el trabajo del periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2025, para su revisión y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (165) folios 166
Con copia: N/A
Elaboro: SF
Reviso: N/A



SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-295 - Respuesta comunicado MCA338-2025-2502PSB-217- Observaciones informe SST N°3

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de abril de 2025, 12:16
Para: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-295 - Respuesta comunicado MCA338-2025-2502PSB-217- Observaciones informe SST N°3.pdf
162K

IDRD-4310-2024-295

Bogotá D. C., 25 de abril de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A.
Atn. MARIO ANDRÉS CABRERA PINZÓN
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402 - Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta comunicado MCA338-2025-2502PSB-217- Observaciones informe SST N°3**

Cordial saludo

De acuerdo a la revisión del informe SST N°3 versión 2, se evidencia que persisten las siguientes observaciones:

1. No se evidencian soportes de exámenes médicos ocupacionales de la totalidad de profesionales reportados para el periodo, se recuerda que este informe N°3 debía de contar con toda esta información, ya que se tuvo más de un mes desde la aprobación de profesionales para contar con estos soportes (19-02-2025), se recuerda el cumplimiento de normatividad aplicable y vigente relacionada con los exámenes médicos *Resolución 2346 de 2007*. A continuación, se adjunta el listado de exámenes pendientes:

MARIO RAUL CABRERA MANRIQUE
FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO
ALFONSO URIBE SALDAÑA
HELLEN QUIROGA MORA
MARIO ANDRES BARRAGAN

2. No se adjuntó el soporte de inducción de Eliecer Arévalo.
3. Se recuerda al consultor atender las posibles observaciones que realice la entidad a la información y anexos consignados en el informe mensual N°3.

Quedamos atentos a lo solicitado.

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: SF

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-296 - Remisión cambio profesional ambiental de interventoría

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de abril de 2025, 16:39
Para: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>
Cc: SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>, Oscar Yecid Castro Beltran <oscar.castro@idrd.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN
LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS
Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

CAMBIO PROF AMBIENTAL 25-04-2025.rar
9097K

IDRD-4310-2024-296 - Remisión cambio profesional ambiental de interventoría.pdf
198K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 28 de abril de 2025, 13:32
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud
o comunicación ha sido recibida con el Radicado No IDRD **20252100154592**
De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro
de los términos legalmente establecidos.
Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra
línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext: 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo.

Atentamente;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]

IDRD-4310-2024-296

Bogotá D. C., 25 de abril de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión cambio profesional ambiental de interventoría**

Cordial Saludo,

Por medio del presente, la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir la hoja de vida para el cambio del profesional ambiental perteneciente al contrato de la referencia, la cual será reemplazada por la profesional Natali Espinosa Sierra, por tal motivo se adjunta documentación correspondiente y quedamos atentos a la aprobación por parte de la entidad contratante.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	Lo referido en (01) archivo WinRAR
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-297 - Respuesta MCA317-2025-2502PSB-202 Aprobación de Informe de Fauna No 3 V2

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de abril de 2025, 7:00
Para: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>
Cc: Licinio Garrido Hoyos <liciniogh@hotmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-297 - Respuesta MCA317-2025-2502PSB-202 Aprobación de Informe de Fauna No 3 V2.pdf
231K

IDRD-4310-2024-297

Bogotá D. C., abril 28 de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No.94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la Plaza de Eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la Localidad de Teusaquillo."**

Asunto: **Respuesta al comunicado MCA317-2025-2502PSB-202 del día 14 de abril de 2025, entrega del informe mensual de fauna No 3 V2**

Cordial saludo, por este medio, el biólogo de la Interventoría SOLIUN en cumplimiento de nuestras funciones, control y seguimiento al contrato de la referencia, cuyo objeto es: **"Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la Localidad de Teusaquillo"**, posterior a la revisión del informe mensual de fauna No. 3 en la segunda versión referido al periodo comprendido para el mes de marzo de 2025, se entrega respuesta **POSITIVA DE APROBACIÓN PARA RADICACIÓN EN FISICO** del informe mensual.

Lo anterior se requiere en un plazo no mayor a un (01) día posterior al recibo del presente comunicado.

Cordial Saludo,

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: Licinio Garrido H.
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-298 - Revisión lista de chequeo componente de patrimonio

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de abril de 2025, 7:00
Para: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-298 - Revisión lista de chequeo componente de patrimonio.pdf
303K

IDRD-4310-2024-298

Bogotá D. C., 28 de abril de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Revisión lista de chequeo componente de patrimonio**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificadas las listas de chequeo relacionadas en el entregable de esquema básico enviado bajo el comunicado MCA312-2025-2502PSB-198, se requiere complementar con los documentos pendientes establecidos en la lista de chequeo del componente de patrimonio, los cuales se evidencian a continuación:

DESARROLLO DEL PROYECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	APLICA	
1 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X			En la información aportada no se identifica plano con los temas mencionados. PENDIENTE
2 Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	X			
3 Fundación Rogelio Salmona	X			En la información aportada no se identifica plano con los temas mencionados. PENDIENTE
4 Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH	X			En la información aportada no se identifica plano con los temas mencionados. PENDIENTE
II.ETAPA DIAGNÓSTICO Y ESQUEMA BÁSICO				
1 Álgunos antecedentes históricos	X			
2 Análisis por escalas	X			
Polígono de intervención - Identificación elementos patrimoniales - Estado actual planta de pisos - Iluminación actual - Árboles clasificados - Movilidad: flujos vehiculares y peatonales - Morfología - Percepción espacial. Ejes principales, ejes capitales y predominancia de elementos, visuales principales, focos de atención - Manejo de aguas superficiales (canaletas, cárcamos y escorrentías) - Estancia y puntos de concentración - Carácter del espacio público (vestíbulo, nodo, eje de circulación, paseo peatonal, plaza, parque urbano,		X		
Parque Metropolitano: - Plano tipos de vías y sentido - Diseño original del Parque de Arturo Robleco Plan Maestro del Parque (vista volumétrica) - Estudio de aerofotografías históricas (análisis de cambios y transformaciones en el Parque) - Identificación elementos patrimoniales - Flujos peatonales en situación - Flujos peatonales para eventos - Usos - Percepción espacial. Ejes principales, ejes capitales y predominancia de elementos, visuales principales, focos de atención - Topografía - Carácter espacio público (parque urbano recreación, espacio privado de uso público, espacio público de recorrido peatonal		X		En la información aportada se identifica plano con tipos de vías y sentidos. PENDIENTE
Zona de aferencia: - Plano área de influencia BIC Nal, identificación elementos patrimoniales sector - Plano tipos de vías y sentido - Plano usos oportunidades (usos zona aferente) - Diseño original del Parque con zonas de aferencia del Plan Maestro de Arturo Robleco - Contraste de diseño original con desarrollo de proyectos (actual)		X		En la información aportada no se identifica plano con tipos de vías y sentidos. PENDIENTE

Del mismo modo, se requiere a ustedes la presentación de la hoja de vida del profesional de patrimonio siguiendo los lineamientos de la entidad contratante, con el fin de validar el producto, lo mismo ocurre para los productos de seguridad humana y arqueología.

Por lo anterior, se recuerda a ustedes que se debe entregar las listas de chequeo diligenciadas por cada componente en donde se evidencie el cumplimiento de cada aspecto relacionado en el sistema de gestión de calidad de la entidad, el anexo técnico y el apéndice de cada especialidad, lo anterior en concordancia a lo indicado en la minuta del contrato de la referencia en donde se establece:

> *"21. Presentar los documentos, informes y entregables al interventor y/o supervisor del contrato de interventoría de acuerdo con formatos, listas de chequeo y documentación disponible en la plataforma ISOLUCION." Cursiva fuera del texto original*

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

IDRD-4310-2024-299

Bogotá D. C., 28 de abril de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100155042 Código Web:80@(w6
FECHA:28-04-2025 16:06:42 FOLIOS: 117
RADICADOR: CARLOS ANDRES MARTIN GACHA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: PROYECTOS SOLIUN
ASUNTO: REMISION INFORME DE CALIDAD NO 2 V.3
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión Informe de Calidad N°2 V.3**

Cordial Saludo,

Por medio del presente, la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir el Informe de Calidad N° 2 V.3, el cual e encuentra preaprobado por el profesional designado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (116) Folios
Con copia: N/A
Elaboro: VLU
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-300 - Respuesta MCA344-2025-2502PSB-220 - Esquema básico Arquitectura

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de abril de 2025, 16:24
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

4 adjuntos

- **IDRD-4310-2024-300 - Respuesta MCA344-2025-2502PSB-220 - Esquema basico Arquitectura.pdf**
  174K
- **2502PBS-MCA-DTO-ARQ-001-Formato Esquema Básico.pdf**
  368K
- **Memorando N0. 9 Arquitectura - Rta a nueva MCA344-2025-2502PSB-220.pdf**
  216K
- **REVISION Y VERIFICACION DE DISEÑO ARQUITECTNICO-INTERVENTORIA.pdf**
  4493K

IDRD-4310-2024-300

Bogotá D. C., 28 de abril de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA344-2025-2502PSB-220 - Esquema básico Arquitectura**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificada la información remitida mediante el comunicado del asunto, esta se evidencia viable, por lo anterior, se remite lista de chequeo de verificación de interventoría y lista de chequeo de consultoría firmada, la cual acompaña al concepto del profesional el cual se anexa al presente comunicado.

NOTA: Por medio del presente se solicita que los planos de esquema básico correspondientes al componente urbano, arquitectónico y paisajismo, vengan firmados por el profesional del consultor en el rótulo y en el campo de interventoría estos vengan para firma del especialista a cargo de interventoría, lo anterior se requiere para la correspondiente radicación en físico de la documentación.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (03) PDFs
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-4310-2024-301

Bogotá D. C., 29 de abril de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión informe semanal No.14 - CIN 4310- 2024**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente comunicado y conforme a lo establecido en la documentación contractual, la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir el informe semanal de interventoría No.14, correspondiente al periodo comprendido del 16 al 22 de abril de 2025.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (40) Folios – (01) Tomo
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD

No. 20252100156082 Código Web: 7t6Q+I
FECHA:29-04-2025 10:21:14 FOLIOS: 41
RADICADOR: LAURA NATALIA MAHECHA QUINTERO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS -- RAUL ORLANDO DELGADO CABIA
ASUNTO: REMISION INFORME SEMANAL N°14-CIN 4310-2
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-302 - Respuesta MCA345-2025-2502PSB-221 - Esquema basico Paisajismo

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de abril de 2025, 10:47
Para: Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: Gustavo Barreto <gbarreto@arquifolia.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

Revision Memorias de Diseño V-5.pdf
207K

REVISION VERIFICACION VALIDACION-ESQUEMAPAISAJISTICO-V4.pdf
324K

IDRD-4310-2024-302 - Respuesta MCA345-2025-2502PSB-221 - Esquema basico Paisajismo.pdf
173K

SOLIUN

IDRD-4310-2024-302

Bogotá D. C., 29 de abril de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA345-2025-2502PSB-221 - Esquema básico Paisajismo**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificada la información remitida mediante el comunicado del asunto, esta se evidencia viable, por lo anterior, se remite lista de chequeo de verificación de interventoría, la cual acompaña al concepto del profesional el cual se anexa al presente comunicado para atención de sus **recomendaciones.**

NOTA: Por medio del presente se solicita que los planos de esquema básico correspondientes al componente urbano, arquitectónico y paisajismo, vengan firmados por el profesional del consultor en el rótulo y en el campo de interventoría estos vengan para firma del especialista a cargo de interventoría, lo anterior se requiere para la correspondiente radicación en físico de la documentación.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (02) PDFs
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-303 - Respuesta MCA355-2025-2502PSB-228 - Hoja de vida arqueólogo y patrimonio

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de abril de 2025, 16:45
Para: Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-303 - Respuesta MCA355-2025-2502PSB-228 - Hoja de vida arqueologo y patrimonio.pdf
233K

REVISIÓN 5 - HOJAS DE VIDA - 29-04-2025.xlsx
2218K

IDRD-4310-2024-303

Bogotá D. C., 29 de abril de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA355-2025-2502PSB-228 - Hoja de vida arqueólogo y patrimonio**

Cordial Saludo,

En atención al comunicado descrito en el asunto, se informa al consultor MC ARQUITECTOS S.A que, considerando la información entregada por ustedes se precisa:

1. Profesional en seguridad humana: Se reitera a ustedes los lineamientos de la entidad contratante respecto a este perfil profesional o los soportes necesarios que justifiquen sus argumentos.

2. Profesional en patrimonio:

   Se remite por parte de MC ARQUITECTOS S.A un profesional diferente a los enviados con anterioridad, sin embargo, el posgrado no está en los solicitados por la entidad contratante en la documentación contractual, adicionalmente las certificaciones no cuentan con las certificaciones que declaran los bienes como BIC.

3. Profesional en arqueología:

   Considerando lo expuesto por MC ARQUITECTOS S.A, respecto a la certificación de que el profesional está cursando el posgrado en ARQUEOMETRIA, este no aplica como posgrado culminado y el mismo tampoco corresponde al requerido en la documentación contractual.

Del mismo modo se reitera la remisión de la hoja de vida del profesional de seguridad humana - eventos, así las cosas se remite a ustedes Excel de revisión de las hojas de vida y se solicita remitir las hojas de vida pendientes cumpliendo con las condiciones contractuales de manera inmediata, con el fin de que **MC ARQUITECTOS S.A**, de cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en la minuta del contrato en donde se establece:

"9. Presentar las hojas de vida del personal mínimo del contrato dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral del mismo, para aprobación de la Interventoría" Cursiva fuera del texto original

"10. Cumplir con el personal mínimo y los perfiles solicitados en el contrato de consultoría dentro de los plazos establecidos en el Anexo Técnico previa validación y aprobación de la interventoría." Cursiva fuera del texto original

"13. Garantizar la permanencia del personal mínimo y los perfiles solicitados durante la ejecución contractual, de acuerdo con las dedicaciones exigidas en la matriz de personal mínimo, pliego de condiciones, sus adendas y demás anexos. No habrá lugar a reconocimiento, ni indemnización por parte de la Entidad por la mayor dedicación del personal exigido o necesario para la ejecución del proyecto, o por la inclusión de personal adicional proyectado." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	Lo referido en (01) Excel
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-304 - Respuesta MCA356-2025-2502PSB-229 - Cambio profesional ambiental

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de abril de 2025, 16:52
Para: Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

REVISIÓN CAMBIO AMBIENTAL.xlsx
2217K

IDRD-4310-2024-304 - Respuesta MCA356-2025-2502PSB-229 - Cambio profesional ambiental.pdf
225K

44

IDRD-4310-2024-304

Bogotá D. C., 29 de abril de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA356-2025-2502PSB-229 - Cambio profesional ambiental**

Cordial Saludo,

En atención al comunicado descrito en el asunto, se informa al consultor MC ARQUITECTOS S.A que, considerando la información entregada por ustedes, se evidencia que la documentación enviada por ustedes no cumple para aprobación del cambio del profesional ambiental, dado lo anterior, se anexa Excel de revisión.

Así las cosas se tendría en cuenta el profesional aprobado a la fecha hasta tanto el profesional presentado no cumpla con las condiciones contractuales, lo anterior con el fin de que **MC ARQUITECTOS S.A**, de cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en la minuta del contrato en donde se establece:

> *"10. Cumplir con el personal mínimo y los perfiles solicitados en el contrato de consultoría dentro de los plazos establecidos en el Anexo Técnico previa validación y aprobación de la interventoría." Cursiva fuera del texto original*
> *"13. Garantizar la permanencia del personal mínimo y los perfiles solicitados durante la ejecución contractual, de acuerdo con las dedicaciones exigidas en la matriz de personal mínimo, pliego de condiciones, sus adendas y demás anexos. No habrá lugar a reconocimiento, ni indemnización por parte de la Entidad por la mayor dedicación del personal exigido o necesario para la ejecución del proyecto, o por la inclusión de personal adicional proyectado." Cursiva fuera del texto original*

Sin otro particular,

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A